GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

**TOMO CXXXII Núm. 48 Zacatecas, Zac., miércoles 15 de junio de 2022**

## SUMARIO

REGLAMENTO.- DE LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, municipio de Sombrerete, Zac. 202203310 48……..3243

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por ADAUCO RIVAS ZACARIAS, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203245 48, 49, 50……..3244

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por NORALBA PIEDRA ROCHA, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203276 48, 49, 50……3245

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por MA. CRUZ HUERTA CASTRO, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203289 48, 49, 50……..3245

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por HUMBERTO OVALLE GALLARDO, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203302 48, 49, 50……..3246

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por JUAN CARLOS CONTRERAS RODRIGUEZ, Juzgado de Pinos, Zac. 202203315 48, 49, 50……..3246

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por JOSÉ MARTÍNEZ CUEVAS, Juzgado de Pinos, Zac. 202203316 48, 49, 50……3247

ADMINISTRATIVO, a bienes de JUAN MANUEL NAVA VELMAREZ, municipio de Zacatecas, Zac. 202203248 48……3247

ADMINISTRATIVO, a bienes de FRANCISCO TORRES ACUÑA, municipio de Zacatecas, Zac. 202203256 48……3248

ADMINISTRATIVO, a bienes de MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, municipio de Zacatecas, Zac. 202203271 48……3248

ADMINISTRATIVO, a bienes de MANUEL DE JESÚS HERNÁNDEZ MAURICIO, municipio de Zacatecas, Zac. 202203291 48……3249

ADMINISTRATIVO, a bienes de MAURICIO NAVARRO BERNAL, municipio de Zacatecas, Zac. 202203296 48……3249

ADMINISTRATIVO, a bienes de EUSTOLIA ACOSTA AHUMADA, municipio de Zacatecas, Zac. 202203301 48……3249

ADMINISTRATIVO, a bienes de MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ MORENO, municipio de Zacatecas, Zac. 202203304 48……...3250

ADMINISTRATIVO, a bienes de MARIA ROSA MARTÍNEZ RAMÍREZ, municipio de Zacatecas, Zac. 202203308 48……3250

AVISO, JOSE ESCOBEDO OLIVEROS desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Valparaíso, Zac. 202203239 48……..3251

AVISO, AURORA GUEVARA HERRERA desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Río Grande, Zac. 202203251 48……..3251

AVISO, MA. CELESTINA GÓMEZ GUERRERO desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Río Grande, Zac. 202203252 48……..3252

Zacatecas

**DIRECTORIO**

DAVID MONREAL ÁVILA
**GOBERNADOR DEL ESTADO**

RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEON
**COORDINADOR GENERAL JURÍDICO**

ANDRÉS ARCE PANTOJA
**DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL**

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, se publica de manera ordinaria los días Miércoles y sábados.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

- El documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación.

La recepción de documentos a publicar y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:30 hrs. en días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word.

Domicilio:
Circuito Cerro del Gato
Edificio I Primer Piso
CP. 98160 Zacatecas, Zac.
Tel. 492 4915000 Ext. 25195

AVISO, AGUSTÍN FLORES VELASCO desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Villanueva, Zac. 202203255 48……3252

AVISO, LEANDRA HURTADO CRUZ desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Valparaíso, Zac. 202203261 48……3252

AVISO, LEANDRA HURTADO CRUZ desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Valparaíso, Zac. 202203262 48……3253

AVISO, LEANDRA HURTADO CRUZ desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Valparaíso, Zac. 202203263 48……...3253

AVISO, ANTONIA MARQUEZ LOPEZ desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Saín Alto, Zac. 202203274 48……3254

AVISO, JOSE HERNANDEZ CORREA desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Fresnillo, Zac. 202203303 48……3254

EDICTO, Civil, promovido por ISMAEL MUÑOZ ALVARADO contra MARÍA OJEDA MAURICIO, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203297 48, 49, 50……..3255

EDICTO, Divorcio, promovido por JULIA ELISA GURROLA PÉREZ contra MARCO ANTONIO LLAMAS VILLAGRANA, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203247 48……3255

EDICTO, Divorcio, promovido por VICTORIANO HUERTA AGUAYO contra GLORIA LLAMAS RAMIREZ, Juzgado de Juchipila, Zac. 202203278 48……..3256

EDICTO, Divorcio, promovido por LETICIA TORRES MONREAL contra OMAR PÉREZ DEL RIO, Juzgado de Villa De Cos, Zac. 202203283 48, 49, 50……3257

EDICTO, Divorcio, promovido por ARACELI MALDONADO MARTÍNEZ contra TERESO DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA ROSA, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203288 48, 49, 50……3258

EDICTO, Hipotecario, promovido por RODOLFO CASTRO DELGADO contra ALEJANDRA GUERRA JUAREZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203277 48, 50……...3258

EDICTO, Hipotecario, promovido por J. SANTOS IXTLAHUACA RIVERA Y OTROS contra LUIS FERNANDO CASTAÑEDA ACEVEDO Y OTRA, Juzgado de Tlaltenango De Sánchez Román, Zac. 202203311 48, 50……...3259

EDICTO, Mercantil, promovido por LIC. JOSÉ ANTONIO AVELAR RODRÍGUEZ contra EDILBERTO VALDEZ ORNELAS, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203268 48……..3260

EDICTO, Emplazamiento que se le hace a RUBÉN HERNÁNDEZ RÍOS, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203258 48, 52……3260

EDICTO, promovido por GLORIA SALAZAR SANDOVAL, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203267 48, 52……..3261

EDICTO, promovido por OLIVIA JACOBO, Juzgado de Juchipila, Zac. 202203273 48, 49, 50……3261

EDICTO, promovido por OMAR ROBLES GÁMEZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203320 48, 49, 50……3262

JUDICIAL, Sentencias, contra ROGELIO DORANTES MARTÍNEZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203275 48……3262

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202203235 48, 51……...3263

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARGARITA DE SANTIAGO JACOBO, Juzgado de Jerez, Zac. 202203236 48, 51……...3263

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARÍA DEL REFUGIO HUERTA ESPINOZA, Juzgado de Tlaltenango De Sánchez Román, Zac. 202203237 48, 51……...……3264

EDICTO, Sucesorio, a bienes de RUBEN NÚÑEZ RAYGOZA, Juzgado de Juchipila, Zac. 202203238 48, 51……...3264

EDICTO, Sucesorio, a bienes de SERGIO VALADEZ ROSAS, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203240 48, 51……...3264

EDICTO, Sucesorio, a bienes de RAÚL MIER MIER, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203241 48, 51……...3265

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JUAN ANTONIO BAÑUELOS VARELA, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203242 48, 51….....3265

EDICTO, Sucesorio, a bienes de DOLORES ROBLES GONZALEZ, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203243 48, 51……...3266

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MIGUEL CAMPOS CORREA Y MARÍA REFUGIO CARRILLO CONTRERAS, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203244 48, 51……..3266

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ANA RUTH MENDIETA HERNÁNDEZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203246 48, 51……...3267

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MANUEL CASTRO GONZALEZ, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203249 48, 51……...3267

EDICTO, Sucesorio, a bienes de VICTORIA DORADO HERNÁNDEZ, Juzgado de Jerez, Zac. 202203250 48, 51……...3267

EDICTO, Sucesorio, a bienes de GREGORIO HUERTA SAUCEDO, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203253 48, 51……...3268

EDICTO, Sucesorio, a bienes de IMELDA ROJO IBARRA, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203254 48, 51……3268

EDICTO, Sucesorio, a bienes de PÁNFILO HERNÁNDEZ LEOS, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203257 48, 51……...3269

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MA. DELIA DORADO BERMUDEZ, Juzgado de Jerez, Zac. 202203259 48, 51……...3269

EDICTO, Sucesorio, a bienes de FELIPE CABRAL ESPARZA, Juzgado de Valparaíso, Zac. 202203260 48, 51……...3269

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MA. DEL SOCORRO ESPARZA MACÍAS, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203264 48, 51……..3270

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ROMANA SANDOVAL VALDEZ Y J. ISMAEL SANDOVAL FRÍAS, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203265 48, 51……...3270

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MA. DEL REFUGIO JIMÉNEZ RAMÍREZ, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203266 48, 51……..3271

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JUAN PABLO RIVERA GONZALEZ, Juzgado de Jerez, Zac. 202203269 48, 51……...3271

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JUAN ANTONIO BARRON ALATORRE, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203270 48, 51……..3271

EDICTO, Sucesorio, a bienes de CARLOS ARTURO CASTILLO CANO, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203272 48, 51……3272

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ERASMO MARQUEZ CAMPOS, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203279 48, 51……..3272

EDICTO, Sucesorio, a bienes de RAFAEL GUZMAN GONZÁLEZ, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203280 48, 51……..3272

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MAGDALENO ROQUE ALCALA, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203281 48, 51……...3273

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ANTONIO CALDERÓN TORRES, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203282 48, 51……..3273

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ISIDORO CONTRERAS VERGARA, Juzgado de Tlaltenango De Sánchez Román, Zac. 202203284 48, 51……3273

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA PUEBLA, Juzgado de Tlaltenango De Sánchez Román, Zac. 202203285 48, 51……3274

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ARMANDO CAMPOS BARRIENTOS, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203286 48, 51……...3274

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOEL ARELLANO JUÁREZ, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203287 48, 51……...3275

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MANUEL SANTOYO CASTAÑEDA, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203290 48, 51……3275

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MIGUEL RAMOS ARCEO, Juzgado de Villanueva, Zac. 202203292 48, 51……...3276

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSÉ DE JESÚS DE ROBLES ÁVILA, Juzgado de Villanueva, Zac. 202203293 48, 51……..3276

EDICTO, Sucesorio, a bienes de HILARIO BALDERAS JIMENEZ, Juzgado de Pinos, Zac. 202203294 48, 51……...3276

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203295 48, 51……..3277

EDICTO, Sucesorio, a bienes de FELIPE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203298 48, 51……3277

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARIO ZUÑIGA RAMÍREZ, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203299 48, 51……...3278

EDICTO, Sucesorio, a bienes de RAFAEL MEZA JOAQUIN, Juzgado de Jalpa, Zac. 202203300 48, 51……...3278

EDICTO, Sucesorio, a bienes de AMADO DELGADO GARCIA, Juzgado de Pinos, Zac. 202203305 48, 51……...3278

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MANUEL BOBADILLA GURROLA, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203306 48, 51…….....3279

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ARTURO MÁRQUEZ SALAS, Juzgado de Villanueva, Zac. 202203307 48, 51……...3279

EDICTO, Sucesorio, a bienes de RAMON MORALES SANDOVAL, Juzgado de Jalpa, Zac. 202203309 48, 51……...3280

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ARMANDO CONTRERAS DUEÑAS, Juzgado de Pinos, Zac. 202203312 48, 51……...3280

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARÍA SOLEDAD CALDERÓN GALLARDO, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203313 48, 51……3280

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ENEDINA FLORES AVILA, Juzgado de Villanueva, Zac. 202203314 48, 51……...3281

EDICTO, Sucesorio, a bienes de SANTIAGO MERCADO CARRILLO, Juzgado de Juchipila, Zac. 202203317 48, 51……..3281

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARGARITO SALAZAR VALENZUELA , Juzgado de Jalpa, Zac. 202203318 48, 51……..3282

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ABEL NUÑEZ GARCÍA, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203319 48, 51……....3282

AVISO, JUAN HERNÁNDEZ VEGA desistiendo de un predio ubicado en, municipio de General Francisco R Murguía, Zac. 202203015 45, 48……..3282

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. MANUEL MARTÍNEZ MURO, Juzgado de Calera, Zac. 202202970 45, 48……....3283

EDICTO, Sucesorio, a bienes de SANTIAGO REYES JACOBO, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202202971 45, 48……....3283

EDICTO, Sucesorio, a bienes de HILDA GUERRERO FUENTES, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202202972 45, 48……..3284

EDICTO, Sucesorio, a bienes de REFUGIO LEYVA FRAGA, Juzgado de Pinos, Zac. 202202973 45, 48……....3284

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ALFREDO LÓPEZ VAQUERA, Juzgado de Río Grande, Zac. 202202974 45, 48……....3284

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ROSALIO CASTRO SÁNCHEZ , Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202202977 45, 48……..3285

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSE MANUEL DE JESÚS RAMOS CAMPOS, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202202981 45, 48……..3285

EDICTO, Sucesorio, a bienes de EDGAR GUTIERREZ ROMO, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202202983 45, 48……....3286

EDICTO, Sucesorio, a bienes de EFRÉN PÉREZ RÍOS, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202202984 45, 48……3286

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MANUEL DE JESÚS PEREZ, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202202985 45, 48……....3286

EDICTO, Sucesorio, a bienes de SILVIA MACEDO REYES, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202202987 45, 48……....3287

EDICTO, Sucesorio, a bienes de SILVIA DÍAZ PÉREZ, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202202988 45, 48……3287

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. RICARDO RAMOS RUBALCABA, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202202989 45, 48……..3288

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARIA DE JESUS ROBLES ARELLANO, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202202990 45, 48…….....3288

EDICTO, Sucesorio, a bienes de HUMBERTO MÉNDEZ MONREAL, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202202992 45, 48……..3288

EDICTO, Sucesorio, a bienes de GRACIELA YADIRA TORRES CASTILLO, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202202993 45, 48……3289

EDICTO, Sucesorio, a bienes de LICKY SAHARAI PACHECO RAMIREZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202202994 45, 48……..3289

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARÍA RAYMUNDA NAVA MUÑOZ, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202202995 45, 48……3290

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202202996 45, 48……..3290

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSÉ DE JESÚS VIRONCHE JUÁREZ Y MARGARITA DE LA CRUZ GARCÍA, Juzgado de Tlaltenango De Sánchez Román, Zac. 202202997 45, 48…...3290

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARÍA NOLASCO PRECIADO, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203004 45, 48……3291

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARIA SAUCEDO LONGORIA, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203005 45, 48……..3291

EDICTO, Sucesorio, a bienes de LUIS CASTRO CAMPOS, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203006 45, 48……...3292

EDICTO, Sucesorio, a bienes de BAUDELIA GÓMEZ DE PUENTE, Juzgado de Villanueva, Zac. 202203007 45, 48……..3292

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. JESUS ORTEGA RUIZ, Juzgado de Villa De Cos, Zac. 202203008 45, 48……...3292

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSÉ ANTONIO AGUILERA CASTILLO, Juzgado de Villa De Cos, Zac. 202203009 45, 48……3293

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MA. ALEJANDRA AVIÑA SAUCEDA, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203011 45, 48……...3293

EDICTO, Sucesorio, a bienes de FEDERICO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202203012 45, 48……3294

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JUAN MENDEZ REYES, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203018 45, 48……3294

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ANITA HERNANDEZ MARTINEZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203019 45, 48……..3294

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. GUADALUPE NAJAR VARGAS, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203020 45, 48……...3295

EDICTO, Sucesorio, a bienes de M. LILIA GARCÍA ROMO, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203021 45, 48……...3295

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MA. SANTOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, Juzgado de Juchipila, Zac. 202203022 45, 48……...3296

EDICTO, Sucesorio, a bienes de REMIGIO SÁNCHEZ RODRIGUES, Juzgado de Juchipila, Zac. 202203023 45, 48……3296

EDICTO, Sucesorio, a bienes de CAROLINA BENITEZ SALAZAR, Juzgado de Juchipila, Zac. 202203024 45, 48……...3296

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MIGUEL SÁNCHEZ CARDOZA, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203025 45, 48……...3297

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. ANTONIO MACÍAS FÉLIX, Juzgado de Calera, Zac. 202203027 45, 48……...3297

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. ANTONIO OLIVA DE LARA, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203029 45……3298

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARIA MARGARITA NAVA ROJAS, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203030 45, 48……..3298

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. TRINIDAD MANCILLAS BARRIOS, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203033 45, 48……..3298

EDICTO, Sucesorio, a bienes de FRANCISCO MARENTES DÍAZ DE LEÓN, Juzgado de Ojocaliente, Zac. 202203034 45, 48……3299

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSÉ DOMINGO CRUZ PÉREZ, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203035 45, 48……3299

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JUAN DELGADO CARDONA, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203036 45, 48……..3300

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MANUEL VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, Juzgado de Loreto, Zac. 202203039 45, 48……..3300

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JUAN FERNANDO LÓPEZ CHÁVEZ, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203041 45, 48……3300

EDICTO, Sucesorio, a bienes de GORGONIO ROMERO RAMÍREZ, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202203042 45, 48……..3301

EDICTO, Sucesorio, a bienes de RAQUEL DURÁN ELÍAS, Juzgado de Calera, Zac. 202203044 45, 48……...3301

EDICTO, Sucesorio, a bienes de TOMAS FRÍAS PÉREZ, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203045 45, 48……...3302

EDICTO, Sucesorio, a bienes de REMIGIO MARTÍNEZ PRIETO, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203046 45, 48……..3302

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MANUEL SANDOVAL RAMÍREZ, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203047 45, 48……3302

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ANDREA JIMÉNEZ RUBALCABA (sic), Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203048 45, 48……..3303

EDICTO, Sucesorio, a bienes de ANTONIO DURÁN DURÁN, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203049 45, 48……..3303

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MA. DEL ROSARIO YAÑEZ SANDOVAL, Juzgado de Nochistlán De Mejía, Zac. 202203050 45, 48……..3303

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MARTIN CARCAÑO CARCAÑO, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203051 45, 48……3304

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JUANA MARÍA FLORES GONZÁLEZ, Juzgado de Ojocaliente, Zac. 202203059 45, 48……..3304

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSE CRUZ PEREZ RODARTE, Juzgado de Ojocaliente, Zac. 202203060 45, 48……...3304

EDICTO, Sucesorio, a bienes de PEDRO ACEVEDO BLANCAS, Juzgado de Calera, Zac. 202203061 45, 48……...3305

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSÉ RODRÍGUEZ ARREDONDO, Juzgado de Ojocaliente, Zac. 202203062 45, 48……3305

EDICTO, Sucesorio, a bienes de JOSÉ ARENAS RIVAS, Juzgado de Ojocaliente, Zac. 202203063 45, 48……3306

EDICTO, Sucesorio, a bienes de LUIS ENRIQUE PINZÓN CASTAÑON, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203064 45, 48……..3306

EDICTO, Sucesorio, a bienes de J. GUADALUPE GÓMEZ ZAMORA, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203065 45, 48……...3307

EDICTO, Sucesorio, a bienes de OTILIA GUZMÁN ARELLANO, Juzgado de Jerez, Zac. 202203067 45, 48……...3307

EDICTO, Sucesorio, a bienes de RAUL CHAVEZ LOPEZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203068 45, 48……3307

EDICTO, Sucesorio, a bienes de EMETERIO ACOSTA ALONSO, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203071 45, 48……...3308

EDICTO, Sucesorio, a bienes de MANUELA FRAIRE SÁNCHEZ, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203072 45, 48……..3308

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por MA. DEL CARMEN ROJAS CRUZ, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203075 46, 47, 48……....3309

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por LUIS MARTIN RENE RAYGOZA SANCHEZ, Juzgado de Villanueva, Zac. 202203079 46, 47, 48……..3309

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por ANITA MONTOYA GAYTAN, Juzgado de Pinos, Zac. 202203081 46, 47, 48……3310

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por PAULÍN CELESTINO CEPEDA, Juzgado de Concepción del Oro, Zac. 202203098 46, 47, 48……3310

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por JUANA MARÍA CASTAÑEDA REYES Y OTROS, Juzgado de Concepción del Oro, Zac. 202203099 46, 47, 48……...3311

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por APOLINAR REYES ARMAS, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203101 46, 47, 48……...3311

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por MA. DEL CARMEN RUIZ ESPARZA UREÑO, Juzgado de Jerez, Zac. 202203118 46, 47, 48……3312

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por RAFAEL TORRES CEBALLOS, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203145 46, 47, 48……....3312

EDICTO, Civil, promovido por JUAN MANUEL ORTIZ CARLOS contra JUAN DIAZ DE LEON LUEVANO, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203084 46, 48……...3313

EDICTO, Divorcio, promovido por VERONICA GALINDO SALAS contra JOSÉ JUAN GASPAR TRINIDAD, Juzgado de Loreto, Zac. 202203076 46, 47, 48……3314

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por MANUEL EDUARDO MARTINEZ ALVAREZ, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203153 47, 48, 49…….....3314

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por YENYSE MARLEN MEDINA, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203154 47, 48, 49……3314

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por ERASMO PECINAS TORRES Y OTRA, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203155 47, 48, 49……..3315

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por JUAN ANTONIO ESTUPIÑAN CARRILLO, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203156 47, 48, 49…….....3315

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por RAÚL ESTUPIÑAN CARRILLO, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203157 47, 48, 49……3316

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por SILVANO PECINA MARTÍNEZ Y OTRA, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203161 47, 48, 49……..3316

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por LORENZO SEGOVIA, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202203162 47, 48, 49……3317

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROCHA, Juzgado de Pinos, Zac. 202203173 47, 48, 49……3317

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por LEONARDO RIVAS BARBOZA, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202203174 47, 48, 49……..3318

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por LIC. FRANCISCO JAVIER INFANTE URANDAY, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202203190 47, 48, 49……..3318

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por MARGARITA JIMÉNEZ CORTES, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203198 47, 48, 49……..3319

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por SERGIO CORTES CORTES, Juzgado de Teul De González Ortega, Zac. 202203208 47, 48, 49……..3319

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por ELOY FRAIRE ADAME, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202203219 47, 48, 49……3320

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por ROSENDO VILLA FRAIRE, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202203226 47, 48, 49……3320

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por VITA DEL CONSUELO ROSALES ARTEAGA, Juzgado de Tlaltenango De Sánchez Román, Zac. 202203228 47, 48, 49……3321

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por LUIS ANTONIO DUARTE PRIETO, Juzgado de Valparaíso, Zac. 202203230 47, 48, 49……..3321

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por RAQUEL FLORES GOMEZ, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203234 47, 48, 49……3322

EDICTO, Divorcio, promovido por MARÍA SOLEDAD BALDERA SÁNCHEZ contra JOSÉ JR. LÓPEZ MARTÍNEZ, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203218 47, 48, 49……3322

EDICTO, Divorcio, promovido por JOEL CASTRO FLORES contra ANA LAURA LÓPEZ PÉREZ, Juzgado de Río Grande, Zac. 202203225 47, 48, 49……..3323

EDICTO, promovido por MARÍA DEL CARMEN LEDESMA TORRES contra DEMETRIO SAÚL DE LA CRUZ CARRANZA, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202203224 47, 48, 49……....3323

**Folio Núm. 3310**

REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Sombrerete, Zacatecas 2021-2024**,** de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, resuelve: PRIMERO. Se crea la Gaceta Municipal del Municipio libre de Sombrerete, Zacatecas y su Reglamento de la siguiente manera:

CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente reglamento es de orden público e interés social y tiene por objeto regular la elaboración, publicación y distribución de la Gaceta Municipal de Sombrerete.

Artículo 2. La Gaceta Municipal es el órgano de publicación del Ayuntamiento del Municipio de Sombrerete, de carácter permanente, cuya función es hacer del carácter de los habitantes del municipio, disposiciones, normativas, reglamentos, planes, programas, acuerdos, circulares, avisos y demás disposiciones de observancia general. Lo publicado en la Gaceta Municipal adquiere carácter de reglamento o disposición administrativa vigente, así como efecto de notificación al siguiente día de su publicación.

Artículo 3. Corresponde a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública la publicación de los reglamentos, circulares, y disposiciones administrativas que emita el Ayuntamiento, debiendo realizarse en la Gaceta Municipal de Sombrerete para efecto de su difusión y vigencia.

Artículo 4. La Gaceta Municipal es responsabilidad de la Secretaría Municipal, de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Ayuntamiento. Su edición está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

I. La edición se realizará cuando haya información de carácter oficiales a informar, o asuntos que requiera difusión y se considerará su salida a circulación al momento de publicarse;
II. En caso necesario se pueden emitir numero especiales o extraordinarios cuando así lo considere el Presidente Municipal o el Secretario del Ayuntamiento.
III. Se deben publicar de manera fiel y oportuna los acuerdos, resolutivos y demás disposiciones del H. Ayuntamiento de Sombrerete;
IV. Debe editarse en la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, en un número suficiente para lograr su difusión, difundiéndose también en los medios electrónicos existentes.
V. Deberá contener impresos por lo menos los siguientes datos:
° Llevar el nombre de la Gaceta Municipal
° Número de publicación
° Índice de contenido
° Directorio del Ayuntamiento actual
VI. Será impresa preferentemente a color, de lo contario deberá ser en tinta negra, pudiendo incluirse en color el logotipo distintivo de la Administración Municipal que corresponde;
VII. La numeración consecutiva de la edición debe iniciar en cada periodo de administración pública a partir del número uno (1), siguiendo de manera consecutiva los años.
VIII. Informar al Presidente Municipal cuando hubiere necesidad de realizar fe de erratas de los textos publicados, pudiendo así corregirlos cuando lo justifique plenamente el Secretario Municipal del Ayuntamiento y/o el H. Ayuntamiento.

CAPITULO II
DEL CONTENIDO

Artículo 5.- Será materia de publicación en la Gaceta Municipal lo siguiente:
I. Los Reglamentos Municipales aprobados por el Ayuntamiento;
II. Las disposiciones generales y administrativas expedidas por el Ayuntamiento;
III. Los acuerdos, resolutivos o circulares, de interés general emitidos por el Presidente Municipal y/o el Ayuntamiento;
IV. Los documentos de interés público tales como: el estado de las cuentas bimestrales de ingresos y egresos, los presupuestos anuales de ingresos y egresos, el Plan Municipal de Desarrollo, los informes

anuales del estado que guarda la administración pública municipal; y SUPLEMENTO AL PERIÓDICO OFICIAL de Gobierno del Estado de Zacatecas.
V. Aquellos actos que, por su propia importancia, lo determine así el Presidente Municipal o el Ayuntamiento.
VI. Todos aquellos actos que se refieran al pasado del Municipio de y cuanto signifique su expresión de su ya larga y fecunda existencia.

CAPITULO III
DE LA DIFUSIÓN

Artículo 6.- Todo interesado podrá acudir ante la Secretaría Municipal, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al Archivo General e Histórico del Municipio, o al lugar que para tal efecto se establezca, a fin de recibir un ejemplar de la Gaceta Municipal, la que se deberá proporcionar impresa de haber en existencia, o bien, en medios electrónicos existentes.

Artículo 7.- La Gaceta Municipal, puede ser distribuida en el sector público, privado y social más representativo de la sociedad, y que se consideren de interés, a fin de que estén en posibilidad de cumplir y hacer cumplir la normatividad vigente en el Municipio. Deberá remitirse también a las bibliotecas del Municipio y/o Archivo Histórico del Municipio.

Artículo 8.- La Gaceta Municipal deberá publicarse en la página de Internet del Gobierno Municipal de Sombrerete, para poder tener una mayor cobertura de la información hacia la ciudadanía.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas y la Gaceta Municipal.

SEGUNDO.- Notifíquese y publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas y la Gaceta Municipal.

Partida de Pago Núm. 23631218 48

**Folio Núm. 3245**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL
Ante este Juzgado se presentó el ciudadano ADAUCO RIVAS ZACARIAS promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria de DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM radicado con el número de expediente 88/2022 a fin de justificar la posesión que ejerce sobre el siguiente bien inmueble:
Primero: predio urbano baldío ubicado en la calle 5 de febrero sin número de la cabecera municipal de Teul de González Ortega, Zacatecas; con una superficie de terreno de 453.09 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE en una sola línea con rumbo al SURESTE mide 14.85 metros y colinda con por este viento con calle 5 de Febrero; al ORIENTE en cinco quebrados el primer quebrado con rumbo al suroeste mide 11.55 metros, el segundo quebrado con rumbo al noroeste mide 2.87 metros, el tercer quebrado con rumbo al suroeste mide 15.00 metros, el cuarto quebrado con rumbo al sureste mide 3.35 metros y el quinto quebrado con rumbo al suroeste mide 6.20 metros y colinda con Federico González Ortiz; al SUR en una sola línea con rumbo al noroeste mide 15.30 metros y colinda por este viento con Jardín de Niños Ma. Isabel Cervantes Corona; y AL PONIENTE en una sola línea con rumbo al noreste mide 35.30 metros y colinda por este viento con Aurelio Lamas Luna.
Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado e Imagen de Zacatecas, a efecto de convocar a toda persona que se crea con interés al trámite de las diligencias se presenten a hacer valer su derecho al inmueble anteriormente descrito y se oponga oportunamente, haciendo de su conocimiento que la Información Testimonial se llevara a cabo a DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Teul de González Ortega, Zacatecas a 18 de mayo de 2022
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
Y DE LO FAMILIAR
LIC. MA. DEL ROCIO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23622921 48 51

**Folio Núm. 3276**

## EDICTO

Se presenta en el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar la ciudadana NORALBA PIEDRA ROCHA, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM relativas al expediente 124/2022, a efecto de acreditar la posesión de un Predio urbano, ubicado en la colonia Cerro de la Cruz, de la población de Nieves, General Francisco R. Murguía, Zacatecas, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Predio urbano ubicado en el lote 13-B, manzana 10, en cuatro líneas.
En la línea 1 a la 2 Noreste mide 23.70 metros y linda con Griselda Piedra Rocha.
De la línea 1 a la 3 Sureste mide 15.02 metros y linda con Laura Delia Piedra Rocha.
En la línea 3 a 4 Suroeste mide 22.90 metros y linda con terreno municipal.
De la línea 4 a la 1 Noroeste mide 15.00 metros y linda con calle Santuario.
Con una superficie total de 348.936 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas, veinticuatro de mayo del año dos mil veintidós
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ANGÉLICA CARDIEL BALDERAS.
Partida de Pago Núm. 23625322 48 49 50

**Folio Núm. 3289**

## EDICTO

Se presenta en el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar el ciudadano MA. CRUZ HUERTA CASTRO, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM relativas al expediente 144/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano, ubicado en la comunidad de la Florida, Río Grande, Zacatecas, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte: mide 49.60 metros y linda con calle Adolfo López Mateos de su ubicación.
Al Sur: mide 49.60 metros y linda con propiedad de Aurelio Torres Varela.
Al Oriente: mide 48.70 y linda con propiedad de Salvador Torres Lozano.
Al Poniente: mide 47.50 metros y linda con calle Puerto Vallarta.
Con una superficie total de 2,384.84 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas, tres de junio del año dos mil veintidós
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ANGÉLICA CARDIEL BALDERAS.
Partida de Pago Núm. 23627332 48 49 50

**Folio Núm. 3302**

## EDICTO

Se presenta en este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar el ciudadano HUMBERTO OVALLE GALLARDO, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETÚAN, relativas al expediente 135/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en el sureste del municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas con las siguientes medidas y colindancias:

En doce líneas:
De la 1 a 2 al Este mide 35. 18 metros;
De la 2 a 3 al Sureste mide 8.54 metros, de la 3 a 4 mide 29. 17 metros y lindan con camino de por medio;
De la 4 a 5 al Sur mide 32.29 metros y linda con Humberto Ovalle Gallardo; y
De la 5 a 6 al Suroeste mide 6.23 metros, de la 6 a 7 mide 15.62 metros, de la 8 a 9 mide 5.10 metros;
De la 9 a 10 Oeste mide 8.54 metros;
De la 10 a 11 mide Noroeste mide 11.63 metros, de la 11 a 12 mide 28.15 metros y lindan con calle Sin nombre;
De la 12 a 1 Norte mide 35.40 metros y lindan con camino de por medio.
Con una superficie de 2,130.455 metros cuadrados.

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas., 19 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23628184 48 49 50

**Folio Núm. 3315**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE. -

Ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar de Pinos, Zacatecas, compareció JUAN CARLOS CONTRERAS RODRÍGUEZ a promover por sus propios derechos en la DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIONAD PERPETUAM, en el expediente marcado con el número 196/2022, el Juzgado dispuso:

Convóquese a las personas que se consideren con mejor derecho que la parte promovente sobre el inmueble motivo del procedimiento: sobre un predio urbano rural ubicado en calle San Antonio s/n Pinos, Zacatecas, cuenta con una superficie total, de, de 486.17 metros cuadrados, con las siguientes mediadas y colindancias: Al NORTE cinco metros con doce centímetros con calle San Antonio, al SUR veinte metros noventa y nueve centímetros con Felipe Conteras Vengas, al ORIENTE en siete líneas; de sur a norte trece metros once centímetros con calle principal, de oriente a poniente nueve metros con dieciséis centímetros, de sur a norte ocho metros cincuenta y cinco centímetros, de oriente a noroeste dos metros ochenta y ocho centímetros, de sur a norte cinco metros treinta y ocho centímetros, de oriente a poniente ochenta y cuatro centímetros, de sur a norte seis metros cincuenta y cuatro centímetros en la misma dirección tres metros cincuenta y cinco centímetros con Laura Elena Rodríguez Madrid y al PONIENTE en siete líneas; de sur a norte dieciséis metros setenta centímetros, de oriente a poniente cinco metros diez centímetros, de sur a norte dos metros cincuenta centímetros, de poniente a oriente tres metros cincuenta y cuatro centímetros, de sur a norte tres metros dos centímetros con Felipe Contreras Venegas, de poniente a oriente tres metros sesenta y tres centímetros y de sur a norte dieciséis metros treinta y dos centímetros con Martha Leticia Contreras Rodríguez, presentándose oportunamente en local de este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar de esta ciudad, tendrá verificativo la Información Testimonial a las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA VEINTITRÉS 23 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS 2022.

De conformidad con él artículo 848 Bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Zacatecas, publíquese edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado, de igual forma, se fijará en los estrados de este H. Juzgado y en los tableros de avisos de la presidencia municipal de Pinos Zacatecas.

Pinos, Zacatecas a 24 de mayo de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.
LICENCIADO TOMAS HIBARRA ROQUE.
Partida de Pago Núm. 63489 OXXO 48 49 50

**Folio Núm. 3316**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE. -

Ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar de Pinos, Zacatecas compareció JOSÉ MARTÍNEZ CUEVAS a promover por sus propios derechos en la DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD- PERPETUAM, en el expediente marcado con el número 199/20 2, el Juzgado dispuso:

Convóquese a las personas que se consideren con mejor derecho que la parte promovente sobre inmueble motivo del procedimiento: Sobre un predio urbano rural ubicado en calle Placido Alemán s/n el sitio, Pinos, Zacatecas, cuenta con una superficie total doscientos cincuenta y cinco punto treinta metros cuadrados, con la siguientes mediadas y colindancias: Al NORTE catorce metros noventa y tres centímetros con Alfonso Alemán Narváez, al SUR diez metros treinta centímetros con Ma. De Jesús Sánchez Estrada, al ORIENTE veinte metros sesenta y seis centímetros con calle Luis de la Rosa y al PONIENTE veinte metros doce centímetros con calle Placido Alemán, presentándose oportunamente en local de este Juzgado Segundo de Primera instancia y de lo familiar de esta ciudad, tendrá verificativo la Información Testimonial a las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS 2022.

De conformidad con el artículo 848 bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Zacatecas, publíquese edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado, de igual forma se fijará en los estrados de este H. Juzgado y en los tableros de avisos de la presidencia municipal de Pinos, Zacatecas.

Pinos Zacatecas a 25 de mayo de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.
LICENCIADO TOMA HIBARRA ROQUE.
Partida de Pago Núm. 63490 OXXO 48 49 50

**Folio Núm. 3248**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado, comparece la ciudadana SONIA DOMINGA MURILLO MURILLO, a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesores Intestamentario a bienes de JUAN MANUEL NAVA VELMAREZ, por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de la sucesión que tendrá lugar a las: DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022); en el local de esta Dirección situada en Circuito

Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente 267/2022.

Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 09 de junio del 2022.
LIC. CEZYL KARINA BARRAGAN RANGEL
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SUCESIONES DE LA DIRECCCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
Partida de Pago Núm. 23623350 48

**Folio Núm. 3256**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado comparece el ciudadano HUGO LISANDRO FELIX MEZA a promover Procedimiento Administrativo Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO TORRES ACUÑA por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de Ja sucesión que tendrá lugar a las DIEZ (10:00) HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) en el local de esta Dirección situada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente 304/2021.

Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 9 de junio del 2022.
A T E N T A M E N T E.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SUCESIONES DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
LIC. CEZYL KARINA BARRAGÁN RANGEL.
Partida de Pago Núm. 23623988 48

**Folio Núm. 3271**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado, comparece la ciudadana MARTHA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos sucesores Intestamentario a bienes de MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y/o JESÚS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de la sucesión que tendrá lugar a las: DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA VEINTINUEVE (29) DE IUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022); en el local de esta Dirección situada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente 741/2021.
Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 09 de junio de 2022.
LIC. CEZYL KARINA BARRAGAN RANGEL
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SUCESONES DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
Partida de Pago Núm. 23624858 48

**Folio Núm. 3291**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado, comparece la ciudadana MARIA CELIA RODRÍGUEZ BAEZ a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesores Intestamentario a bienes de MANUEL DE JESÚS HERNÁNDEZ MAURICIO, por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de la sucesión que tendrá lugar a las: DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022); en el local de esta Dirección situada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente 171/2022.

Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 10 de junio del 2022.
LIC. CEZYL KARINA BARRAGÁN RANGEL
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SUCESIONES DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
Partida de Pago Núm. 23627412 48

**Folio Núm. 3296**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado, comparecen los ciudadanos PEDRO ANTONIO, MARIA ISABEL, MARTHA ESTHELA, JOSÉ MAUROCIO, MA. DEL ROSARIO, ROSA MARÍA, J. ASENCIÓN, MA. DEL CARMEN, JOSÉ MARIA DEL SOCORRO, GILBERTO Y MARÍA AUXILIO todos de apellidos NAVARRO LEOS, a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesores Intestamentario a bienes de MAURICIO NAVARRO BERNAL, por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de la sucesión que tendrá lugar a las: DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA QUINCE (15) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022); en el local de esta Dirección situada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente 406/2022.
Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 10 de junio del 2022.
LIC. CEZYL KARINA BARRAGÁN RANGEL
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SUCESIÓN DE FRACCIONAMIENTO RURALES DEL ESTADO.
Partida de Pago Núm. 23627947 48

**Folio Núm. 3301**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado comparece el ciudadano J. INÉS VALADEZ LÓPEZ a promover Procedimiento Administrativo Sucesorio Intestamentario a bienes de EUSTOLIA ACOSTA AHUMADA por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de la sucesión que tendrá lugar a las DOCE (12:00) HORAS DEL DÍA TRES (03) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) en el local de esta Dirección situada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. -Expediente 179/2021.

Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 10 de junio del 2022.
ATENTAMENTE
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SUCESIONES DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
LIC. CEZYL KARINA BARRAGÁN RANGEL.
Partida de Pago Núm. 23628104 48

**Folio Núm. 3304**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales comparecieron las ciudadanas MA. CRUZ y MA. LUISA de apellidos GALVAN SÁNCHEZ, a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesorios Testamentario a bienes de MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ MORENO y/o MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ, por lo que con Fundamento en el artículo 106 de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), en el local de esta Dirección situada en el Circuito Cerro del Gato, Edificio "F" Cuarto Piso, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente. 192/2022

Publíquese un edicto por una vez en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 10 de junio de 2022.
LIC. CEZYL KARINA BARRAGÁN RANGEL.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE SUCESIONES
DE LA DIRECCIIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
Partida de Pago Núm. 23628264 48

**Folio Núm. 3308**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado, comparecen los ciudadanos JOSÉ MARIO MARTÍNEZ RAMÍREZ Y J. ANTONIO VIELMAS MARTÍNEZ a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesores Intestamentario a bienes de MARIA ROSA MARTÍNEZ RAMÍREZ y/o MA. ROSA MARTÍNEZ y/o ROSA MARÍA MARTÍNEZ RAMÍREZ, por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de la Sucesión que tendrá lugar a las: DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA SEIS (06) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2 022); en el local de esta Dirección situada en Circuito

Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente 292/2022.
Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 03 de junio del 2022.
LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGAÍN
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE
FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
Partida de Pago Núm. 23630425 48 51

**Folio Núm. 3239**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
JOSE ESCOBEDO OLIVEROS
Desistiéndose de la siguiente superficie:

20-96-16 hectáreas de agostadero, respecto respecto del lote 7 Ote, inmueble ubicado en el Fraccionamiento la Joya, del municipio de Valparaíso, Zacatecas, terrenos expropiados a la Ex Hacienda de Ameca, Valparaíso, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. 734/2021).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zacatecas, a 22 de febrero del año 2022.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENT0S RURALES DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGAR
Partida de Pago Núm. 23621485 48

**Folio Núm. 3251**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
AURORA GUEVARA HERRERA
Desistiéndose de la siguiente superficie:

120 metros cuadrados, correspondiente a la fracción C poniente del solar número 2, inmueble ubicado en la colonia "Progreso", del municipio de Río Grande, Zacatecas, terrenos expropiados a la ex Hacienda de Santa Catarina, del municipio de Río Grande, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. 150/2022).
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zacatecas, a 06 de mayo del año 2022.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
Partida de Pago Núm. 23623676 48

**Folio Núm. 3252**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
MA. CELESTINA GÓMEZ GUERRERO.
Desistiéndose de la siguiente superficie:

11-00-00 hectáreas de labor, correspondientes a el lote 48 fracción "E", inmueble ubicado en la colonia "Progreso" terrenos expropiados a la Hacienda de Santa Catarina, municipio de Río Grande, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. - 278/2022).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

Zacatecas, Zacatecas, a 25 de mayo del año 2022.
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO
Partida de Pago Núm. 23623677 48

**Folio Núm. 3255**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
AGUSTÍN FLORES VELASCO
Desistiéndose de las siguientes superficies:

60-40-00 hectáreas de agostadero, correspondientes a el lote 189-B fracción 40, inmueble ubicado en la zona de fraccionamiento de "EL Pinal" terrenos Expropiados a la Ex Hacienda de " Tayahua " del municipio de Villanueva, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. - 235/2020).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

Zacatecas, Zacatecas, a 09 de junio del año 2022.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
Partida de Pago Núm. 23623982 48

**Folio Núm. 3261**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
LEANDRA HURTADO CRUZ
Desistiéndose de la siguiente superficie:

5,847.52 metros cuadrados, correspondiente a un lote sin número, inmueble ubicado en el fraccionamiento San Miguel, Valparaíso, Zacatecas terrenos expropiados a la Ex Hacienda de San Miguel del municipio de Valparaíso, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. 253/2021).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zacatecas, a 09 de junio del año 2022.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES
DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
Partida de Pago Núm. 23624331 48

**Folio Núm. 3262**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
LEANDRA HURTADO CRUZ
Desistiéndose de la siguiente superficie:

2,865 metros cuadrados, correspondiente a las fracciones B-I y H-I del lote 17, inmueble ubicado en el fraccionamiento San Miguel, Valparaíso, Zacatecas terrenos expropiados a la Ex Hacienda de San Miguel del municipio de Valparaíso, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. 252/2021).
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zacatecas, a 09 de junio del año 2022.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES
DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
Partida de Pago Núm. 23624332 48

**Folio Núm. 3263**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
LEANDRA HURTADO CRUZ
Desistiéndose de la siguiente superficie:
06-36-49 hectáreas de labor de riego, correspondiente a la fracción A-II del lote 26, inmueble ubicado en el fraccionamiento San Miguel, Valparaíso, Zacatecas terrenos expropiados a la Ex Hacienda de San Miguel del municipio de Valparaíso, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. 230/2021).
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zacatecas, a 09 de junio del año 2022.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES
DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
Partida de Pago Núm. 23624333 48

**Folio Núm. 3274**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
ANTONIA MARQUEZ LOPEZ
Desistiéndose de la siguiente superficie:

6-25-00 hectáreas de terreno de labor, correspondiente a la fracción A del lote 97- A fracción poniente, inmueble ubicado en el Fraccionamiento "Alto de Hojasen", del municipio de Saín Alto, Zacatecas, terrenos expropiados a la Ex Hacienda de Santa Mónica, del municipio Saín Alto, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. 277/2022).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zacatecas, a 06 de mayo del año 2022.
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
Partida de Pago Núm. 23625112 48

**Folio Núm. 3303**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
JOSE HERNANDEZ CORREA
Desistiéndose de la siguiente superficie:

5-00-00 hectáreas de labor, respecto de la fracción I del lote 72 lado poniente, inmueble ubicado en la colonia "Purísima del Maguey", del municipio de Fresnillo, Zacatecas, terrenos expropiados a pla Ex Hacienda de El Maguey, Fresnillo, Zacatecas; misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. 051/2022).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a dicha publicación.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zacatecas, a 02 de marzo del año 2022
DIRECTORA DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO
C. LIC. IDUBINA NAÑEZ BUGARIN.
Partida de Pago Núm. 23628253 48

**Folio Núm. 3297**

## EDICTO

C. MARÍA OJEDA MAURICIO.
P R E S E N T E.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas, con el número de expediente 291/2021, se tramita en la vía CIVIL ORDINARIA, ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN BIEN INMUEBLE, promovido en su contra por ISMAEL MUÑOZ ALVARADO y dentro del Juicio se dispuso:

Emplazarla por este medio en virtud de que se ignora su domicilio, por ello, se emplaza a usted MARÍA OJEDA MAURICIO, para que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto, dé contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que en caso de que no dé cumplimiento a la misma, se le tendrá por contestada en sentido negativo presuntivamente, asimismo se le requiere para que dentro del término señalado designe domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndola de que en caso de no hacerlo, las ulteriores, aún las de carácter personal se harán mediante cédula que se fije en los estrados del Juzgado, apercibiéndola también de que se harán por medio de estrados aun las notificaciones personales en el caso de que el domicilio que señale no exista o de que el local esté desocupado. En el entendido de que las copias de la demanda, sus anexos y el auto admisorio de la misma, se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado en mención.

Expídasele para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, en uno de amplia circulación en el Estado y en los Estrados del Juzgado.

FRESNILLO, ZAC. A 30 DE MAYO DEL 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
LICENCIADA SANTA RAMONA RODRIGUEZ ROSALES.
Partida de Pago Núm. 23627973 48 49 50

**Folio Núm. 3247**

## EDICTO

C. MARCO ANTONIO LLAMAS VILLAGRANA.
P R E S E N T E.

Que dentro del expediente marcado con el número 400/2019, relativo al JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, que promueve en su contra JULIA ELISA GURROLA PÉREZ, se ha dictado sentencia definitiva, por lo que este Juzgado dispuso se le notifique de la misma por medio de edicto que se deberá de publicar en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado, el cual se deberá de publicar por una sola vez, haciéndole saber que cuenta con el término de SESENTA DIAS HÁBILES contados a partir de la última publicación a efecto de que interponga su recurso correspondiente en contra de la sentencia definitiva en caso de así convenir a sus intereses.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE LA CAPITAL.
SENTENCIA DEFINITIVA.

Zacatecas, Zacatecas, a cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022).

V I S T O S los autos del expediente marcado con el número 400/2019, relativo al JUICIO ORDINARIO DE DIVORCIO INCAUSADO que promueve JULIA ELISA GURROLA PÉREZ en contra de MARCO ANTONIO LLAMAS VILLAGRANA y estando para dictar la resolución respectiva se hace al tenor de los siguientes:

RESULTANOO ÚNICO. ----------
CONSIDERANDO PRIMERO. ----------
CONSIDERADO SEGUNDO. ----------
CONSIDERANDO TERCERO. ----------

CONSIDERANDO CUARTO. ----------
CONSIDERANDO QUINTO. ----------
CONSIDERANDO SEXTO. ----------
CONSIDERANDO SÉPTIMO. ----------
CONSIDERANDO OCTAVO. ----------

R E S O L U T I V O S:
PRIMERO. Procedió la vía ordinaria de Divorcio Incausado y en ella la actora cumplió con los requisitos indispensables para la procedencia de la acción que ejercitó en contra del divorciado, en consecuencia;
SEGUNDO. Se decreta:
I. La disolución del vínculo matrimonial que une a los divorciante celebrado ante la fe del Oficial del Registro Civil de Zacatecas, Zacatecas con los siguientes datos:
Inscripción: 30/05/2009
Libro: 85
Acta: 0209
II. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 164 del CF, de ser el caso, cada divorciante conservara la propiedad y administración de los bienes que respectivamente les pertenecen en atención al régimen de Separación de bienes que sujetaron su matrimonio hoy disuelto.
III. La aptitud de los ahora divorciados de contraer nuevas nupcias luego de ejecutoriado el divorcio.
Una vez que cause estado la presente resolución gírense los oficios respectivos en los términos ordenados en la presente resolución.
TERCERO: Las consecuencias legales inherentes a la disolución del matrimonio fueron resueltas conforme a las razones expuestas en el considerando VI.
CUARTO: No se hace especial condena en el pago de gastos y costas.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE.

Así lo resolvió y firma el licenciado JOSÉ CARLOS TORRES DE LA CRUZ, Juez Primero del Ramo Familiar de este Distrito Judicial, asistido de su Secretaria de Acuerdos, Licenciada BERTHA ALICIA PADILLA SOLIS, que autoriza y da fe. DOY FE.

Zacatecas, Zacatecas; a 27 de mayo del 2022.
LICENCIADA BERTHA ALICIA PADILLA SOLIS.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. 23623133 48

**Folio Núm. 3278**

## EDICTO

C. GLORIA LLAMAS RAMIREZ

En el JUICIO DIVORCIO INCAUSADO marcado con el número de expediente 262/2021, promovido por VICTORIANO HUERTA AGUAYO en contra de GLORIA LLAMAS RAMIREZ.

El Juez de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Juchipila, Zacatecas, con fecha seis (06) de junio de dos mil veintidós, dictó sentencia definitiva dentro el presente juicio la que en su parte conducente dice: SENTENCIA DEFINITIVA. - Juchipila, Zacatecas, a fecha seis de junio del dos mil veintidós (2022). - Vistos los autos del expediente, - marcado. Con el número 262/2021 relativo al Juicio Divorcio Incausado promovido por VICTORIANO HUERTA AGUAYO en contra de GLORIA LLAMAS RAMIREZ Estando citadas las partes para escuchar sentencia definitiva, misma que se pronuncia al tenor de lo siguiente
RESOLUTIVOS, PRIMERO. La vía civil ordinaria ha sido la legalmente procedente, dentro de la cual han quedado acreditados los extremos necesarios para la procedencia de la acción de Divorcio Incausado deducida por VICTORIANO HUERTA AGUAYO, en contra de GLORIA LLAMAS RAMIREZ, quien fue rebelde, en consecuencia.
SEGUNDO. Se decreta la disolución del vínculo matrimonial que une a VICTORIANO HUERTA AGUAYO con GLORIA LLAMAS RAMIREZ, derivado del acto jurídico que fuera asentado en el acta de matrimonio

número cuarenta y ocho (48), del libro de matrimonios número uno (1) de la Oficialía del Registro Civil de Apozol, Zacatecas, celebrado en fecha cinco (05) de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho (1988), en tal virtud:
a). Se declara que por virtud del divorcio hoy decretado ambos ex cónyuges recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, de conformidad con el artículo 239 del ordenamiento legal en consulta.
b). Una vez que la presente resolución cause ejecutoria , con los insertos legalmente necesarios, gírese atento oficio al Oficial del Registro Civil Apozol, Zacatecas, ante quien se celebró el matrimonio hoy disuelto, a fin de que previo el pago de derechos levante el acta de divorcio correspondiente , realice las anotaciones respectivas en las actas de matrimonio y de nacimiento de los divorciados , por último, publique un extracto de esta resolución durante quince días en los tableros destinados para ello, en términos de lo que disponen los artículos 79, 80, 81 y 222 del Código Familiar en vigor; 585 del Código de Procedimientos Civiles; 33, fracción IX, y 91 del Reglamento Interior del Registro Civil.
c). Se decreta la terminación de la sociedad conyugal constituida por las partes, reservándose para la etapa de ejecución de sentencia su liquidación, en términos de los artículos 154, facción III y 160, 161 y 163 del Código Familiar en Vigor.
TERCERO. En cuanto a los diversos aspectos a que alude el artículo 240 TER del código Familiar para el Estado de Zacatecas, se establece que las partes deberán estarse a lo resuelto en el considerando quinto de esta resolución.
CUARTO. No se hace especial condena en cuanto al pago de los gastos y costas del juicio debiendo cada parte sufragar las que hubiere erogado.
QUINTO. Notifíquese personalmente este fallo a ambas partes, en la inteligencia que la demandada deberá ser notificada mediante edictos por desconocerse su domicilio, de conformidad con el artículo 251, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Cúmplase.
Así lo resolvió y firma el licenciado RAYMUNDO MAURICIO CARDONA, Juez de Primera Instancia y de lo Familiar de este Distrito Judicial, asistido por su Secretaria de Acuerdos licenciada SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ, quien autoriza y da fe. Doy fe.

En vía de notificación publíquese por una sola vez en los Periódicos Oficial Órgano Gobierno del Estado, Imagen de Zacatecas y estrados este Juzgado, haciéndole saber al demandado, que tiene el término de treinta días contados a partir de la fecha de la presente publicación para que impugne la sentencia definitiva dictada en este juicio en caso de ser inconforme con la misma. - doy fe. -

Juchipila, Zacatecas, a 08 de junio del año 2022.
EL SECRETARIA DE ACUERDOS:
LIC. SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ
Partida de Pago Núm. 23626261 48

**Folio Núm. 3283**

## EDICTO

C. OMAR PÉREZ DEL RIO.
P R E S E N T E.

En el expediente número 42/2021, relativo al JUICIO CIVIL ORDINARIO DE DIVORCIO INCAUSADO, que promueve la ciudadana LETICIA TORRES MONREAL, en contra de OMAR PÉREZ DEL RIO, dado que de autos se ha demostrado fehacientemente el desconocimiento de su domicilio, por este medio se le emplaza a fin de que concurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, haciéndole saber que dispone del termino de TREINTA DIAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación para que concurra ante este Juzgado a contestar la demanda de divorcio interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, continuará el juicio en su rebeldía, entendiéndose que se contesta en sentido negativo presuntivamente, se le requiere para que señale domicilio en Villa de Cos, Zacatecas para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán mediante cédula que se fije en los estrados del Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaria del Juzgado.

Por otro lado le cito a las ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA MIÉRCOLES DIEZ (10) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a fin de que tenga desahogo la audiencia de Revisión de Convenio, entre las partes materiales, en el entendido de que la parte demandada podrá exhibir su contrapropuesta de convenio o bien hacer las modificaciones que estime pertinentes al momento del desahogo de la misma, apercibiéndose a las partes que en caso de no acudir el día y hora señalados con antelación, se les tendrá

por conforme con las cláusulas del convenio que no vayan contra la moral, el derecho y las buenas costumbres. Y se les aplicarán los medios de apremio que establece la ley, comenzando con una multa por la CANTIDAD DE MIL PESOS 00/ 100 M.N. ($1,000.00) los cuales se harán efectivos a favor del Fondo de Administración de Justicia del Estado por conducto de la Oficina Recaudadora de este municipio.

Publíquese por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado e Imagen de Zacatecas.

Villa de Cos, Zacatecas a 02 de junio del 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CALERA CON SEDE EN VILLA DE COS, ZACATECAS.
LIC. ENRIQUE VENEGAS VARGAS.
Partida de Pago Núm. 23627047 48 49 50

**Folio Núm. 3288**

## EDICTOS

C. TERESO DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA ROSA

Que en el expediente marcado con el número 79/2019 relativo al JUICIO CIVIL ORDINARIO DE DIVORCIO INCAUSADO que promueve en su contra la C. ARACELI MALDONADO MARTÍNEZ, se dispuso:

Que toda vez que a la fecha se ha acreditado fehacientemente el desconocimiento del actual domicilio y paradero de TERESO DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA ROSA, se decretó se le emplace por medio de edictos que habrán de publicarse por tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, el que se deja a su elección, y se fijará además en los estrados de este Juzgado, mediante los cuales se le emplaza al juicio de mérito, haciéndole saber que dispone de un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo presuntivamente; así mismo se les requiere para que señale domicilio expreso en ésta ciudad de Zacatecas, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán mediante cédula que se fije en los estrados de este Juzgado; por último se le hace saber que las copias de traslado quedan a su disposición en Secretaría de este Juzgado .- CONSTE.-

Zacatecas, Zacatecas, a 20 de mayo de 2019.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADO IMELDA ROMERO MARTÍNEZ.
Partida de Pago Núm. 23627322 48 49 50

**Folio Núm. 3277**

## EDICTO

Que en los autos del expediente marcado con el número 104/2014, relativo al JUICIO HIPOTECARIO tramitado ante el Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, promovido por RODOLFO CASTRO DELGADO en su carácter de apoderado legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, en contra de ALEJANDRA GUERRA JUÁREZ, el Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, dispuso:

Sáquese a remate en pública subasta y al mejor postor en SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble dado en garantía dentro del presente juicio, anunciando su venta en pública subasta y al mejor postor mediante la publicación de edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y en El Imagen de Zacatecas, siendo postura legal la CANTIDAD DE $609,500.00 (SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con deducción del 12.5% valor fijado por el ingeniero PASCUAL ALVARADO GONZALEZ, señalándose las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia tendiente a remate en SEGUNDA ALMONEDA, pública, subasta y al mejor postor.

B I E N A R E M A T A R S E:

Finca urbana edificada sobre el lote número cincuenta, de la manzana tres, que se localiza en calle San Anselmo número 149, del fraccionamiento denominado desarrollo las Quintas, primera sección, quinta San Nicolás, segundo coto, de la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, son superficie total en terreno de 100.50 m2, y superficie total construida de 89.00 m2 con las siguientes medidas y colindancias, al NORESTE mide 6.70 mts, y linda con el lote uno, manzana tres quinta San Nicolás, al SURESTE mide 15.00 mts y linda con el lote número 49, de la manzana 3, quinta San Nicolás, al SUROESTE mide 6.70 mts y linda con calle San Anselmo y al NOROESTE mide 15.00 mts, linda con calle San Nicolás. Valor pericial asignado; $609,500.00 (SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/ 100 M.N.), con deducción del 12.5%.
Publíquese por dos veces consecutivas de siete en siete días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y El Imagen de Zacatecas.

Zacatecas, Zac., a 20 de mayo de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN LA CAPITAL.
LIC. PRUDENCIO RIVERA RODRIGUEZ.
Partida de Pago Núm. 23626278 48 50

**Folio Núm. 3311**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE
La licenciada SILVIA PRISCILA ESPARZA RODARTE, Juez Primera de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, por acta de fecha veintisiete de abril de dos mil veintidós, dictado dentro del expediente 89/2020, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, denunciado por J. SANTOS IXTLAHUACA RIVERA, SAMUEL GARCÍA LAMAS y ABRAHAM SALDAÑA RIVERA en calidad de Presidente, Tesorero y Secretario respectivamente de "PRODUCTORES DE TEPECHITLÁN" Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada en contra de LUIS FERNANDO CASTAÑEDA ACEVEDO y ANGÉLICA MUÑOZ AVALOS, se ordenó sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA, los siguientes inmuebles:

a) Un predio rústico ubicado en el barrio de Las Pilas, perteneciente al municipio de Tepechitlán, Zacatecas, con superficie de 6,316 metros cuadrados mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 61.00 metros linda con Salvador Talamantes, Cleofás Flores, cerca propia y camino real de por medio; Al Oriente mide 43.00 metros linda con herederos de Cleofás Flores, Río de por medio; Al Sur mide 104.00 metros linda con herederos de Jesús Pérez, Zanja de por medio; Al Poniente mide 136.00 metros linda con Prisciliano Sosa, canal de por medio.

b) Un predio urbano ubicado en la calle Vicente Guerrero de la población de Tepechitlán, Zacatecas, con Superficie de 121.99 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 5.75 metros, linda con la calle Nicolás Bravo; Al Oriente mide 19.59 metros, linda con herederos de Antonio Márquez; Al Sur mide 6.93 metros, linda con Tomasa Ayala; Al Poniente mide 19.65 metros y linda con Ma. De Jesús Miramontes.

Publíquese por dos veces consecutivas, de siete en siete días, en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de amplia circulación en el Estado, y en los estrados de este Juzgados, convocándose a postores y acreedores a la audiencia de remate, que tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. En el local de este Juzgado, sirviendo como postura legal la que cubra la CANTIDAD DE $1 '643,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), que fue el valor fijado en el avaluó por el perito Ingeniero SALVADOR ROSALES CORREA, con una rebaja del 12.5% (doce punto cinco por ciento). - doy fe.

Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas; a 07 de junio del 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA IRIS COLYOXAUHQUI ARELLANO TORRES.
Partida de Pago Núm. 23631218 48 50

**Folio Núm. 3268**

## EDICTO

Ante este Juzgado el licenciado JOSÉ ANTONIO AVELAR RODRÍGUEZ como endosatario en procuración de TOMÁS FRÍAS PÉREZ promueve JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO en contra de EDILBERTO VALDEZ ORNELAS marcado con el número 434/2018, este Juzgado dispuso:

Sáquese a remate en TERCERA ALMONEDA pública subasta, convocándose pastores y acreedores con interés en éste Juicio, bien inmueble embargado al demandado siendo postura legal el valor fijado por el perito de la actora al no haber sido impugnado y tenerse por conforme con el mismo al demandado, misma que es de $375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS PESOS 00/100 M.N), con una reducción del 10%; quedando dicha CANTIDAD EN $337,500 señalándose para tal efecto las DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo la diligencia de remate.

REMÁTESE: Predio rustico ubicado en la comunidad de la Cieneguita de este municipio con una superficie total de 15-09-118 hectáreas, al NORTE 321.00 metros, con Bruno Rodríguez, al ORIENTE en cinco líneas quebradas que mide la primera 210.00 metros, la segunda 351.00 metros, la tercera 180.00 metros, la cuarta 198.00 metros, con Julián Frías, y la quinta 374.00 metros con Agustín Rodríguez al SUR 40.00 metros con J Merced Frías y al PONIENTE en cinco líneas quebradas que miden la primera 440.00 metros viento con ligera tendencia al suroeste con Bruno Rodríguez, la segunda 136.00 metros viento sur, con Pascual Muñoz, la tercera 59.00 metros con Jesús Aguayo; con 133.00 metros y la quinta 26.00 metros lindando estas dos últimas con Bruno Rodríguez.

Publíquese mediante edictos por una sola vez en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado, otro de mayor circulación y estrados del Juzgado, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación, un lapso de nueve días. Exp: 434/2018.

Nochistlán, Zac., a 25 de mayo 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA.
Partida de Pago Núm. 23624472 48

**Folio Núm. 3258**

## EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 1.
POBLADO: MATÍAS RAMOS- LA IGUANA
MUNICIPIO: FRESNILLO
ESTADO: ZACATECAS
EXPEDIENTE: 219/2022

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

A RUBÉN HERNÁNDEZ RÍOS
P R E S E N T E:

Por medio del presente edicto, se le emplaza al juicio citado al rubro, en su carácter de tercero con interés, en la demanda interpuesta por RUBÉN NUÑEZ HERNÁNDEZ, quien reclama la correcta asignación y el reconocimiento como poseedor y titular del solar 4, manzana 16, zona 1, localidad 30, con superficie de 313,13 metros cuadrados, del ejido Matías Ramos- La Iguana, municipio de Fresnillo, Zacatecas, entre otras prestaciones; previniéndolo para que presente su contestación a la demanda y pruebas de su intención en la audiencia de instrucción que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en la sala de actuaciones de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 1, ubicada en Vialidad Arroyo de la Plata No. 245, Colonia Centro, Esquina Calle Rodríguez, en Guadalupe, Zacatecas; apercibiéndole que de no hacerlo se le tendrá por confeso respecto de los hechos que

manifiesta el actor y por conforme con las pretensiones de éste; salvo que justifique causa legal de su inasistencia; previniéndole para que en dicha diligencia comparezca asesorado por licenciado en derecho y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibiéndole que de no hacerlo, las posteriores notificaciones , aún las de carácter personal, le serán practicas mediante lista-rotulón que se fije en los estrados del Tribunal. Se hace saber al interesado que en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional se encuentran a su disposición las copias de traslado correspondientes.

Publíquese el presente edicto dos veces consecutivas dentro del término de diez días hábiles, tanto en el diario comercial de mayor circulación en la región donde se localiza el bien ejidal cuya titularidad pretende adquirir el actor, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas; asimismo deberá fijarse un tanto del presente edicto en los estrados del Tribunal, en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal del municipio que corresponde , así como en el salón ejidal del poblado, donde deberá permanecer hasta el día en que tenga verificativo el inicio de la audiencia de instrucción; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; 22,fracciones 11, 111 y XII, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en relación con lo previsto por los numerales 314, 315, 327, 328 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de manera supletoria en términos del artículo 167 de la Ley Agraria.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 1.
MTRA. MARIA GUADALUPE MONSERRAT
HERRERA ZORRILLA
SECRETARIA DE ACUERDOS
Partida de Pago Núm. 23624112 48 52

**Folio Núm. 3267**

## EDICTO

C. CRISTÓBAL RAMIREZ RODRÍGUEZ

Ante este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Nochistlán de Mejía Zacatecas la C. GLORIA SALAZAR SANDOVAL promueve en la vía de juicio a fin de que se le nombre represente legal de su esposo CRISTOBAL RAMÍREZ RODRÍGUEZ a quien se presume ausente expediente marcado con el número 210/2022, este Juzgado dispuso:

Virtud a la Presunción de Ausencia de CRISTÓBAL RAMIREZ RODRÍGUEZ se le cita por este conducto a efecto de que se presente ante este Juzgado a las NUEVE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS y en su caso se oponga al trámite.

Publíquese por dos edictos publicados con intervalos de quince días en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno y en uno de los de mayor circulación en el Estado.

Nochistlán, Zac., a 18 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA,
Partida de Pago Núm. 23624471 48 51

**Folio Núm. 3273**

## EDICTO

C. JESÚS y OLIVIA de apellidos ROBLES JACOBO.

En el expediente número 439/2004, relativo al JUICIO PROVIDENCIAS CAUTELARES DE ALIMENTOS PROVISIONALES, promovido por: OLIVIA JACOBO, por su propio derecho y en representación de sus menores hijos: CÉSAR, OLIVIA y JESÚS de apellidos ROBLES JACOBO, en contra de la sucesión testamentaria a bienes y derechos de JESÚS ROBLES FLORES, marcada con el número 210/2004 por conducto de su albacea FRANCISCO ROBLES LÓPEZ, y en el cual, se tramita incidente de cese de pensión alimenticia en contra de: JESÚS y OLIVA de apellidos ROBLES JACOBO, este Juzgado dispuso.

Por estar acreditado en autos que se desconoce el domicilio de JESÚS y OLIVIA de apellidos ROBLES JACOBO, con las pruebas ofrecidas por la demandada al presente juicio, se ordena emplazar a los C.C. JESÚS y OLIVIA de apellidos ROBLES JACOBO, por medio de edictos, para que en el término de VEINTE DÍAS, contados a partir de la última publicación contesten la demanda Incidental entablada en su contra apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo presuntivamente, así mismo se les requiere para que en igual tiempo señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibidos de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este Juzgado en la inteligencia que se dejan a su disposición las copias de ley de la demanda incidental y documentos anexos en la Secretaria de este Juzgado para que se impongan de su contenido y prestaciones que se les demandan.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas, Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, Imagen de Zacatecas y estrados de este Juzgado.

Juchipila, Zacatecas, a 23 de mayo de 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
C. LIC. SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. 23625079 48 49 50

**Folio Núm. 3320**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL Y PERSONAS CON INTERÉS JURÍDICO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

Que dentro del expediente marcado con el número 194/2022, relativo al JUICIO DE LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA de RUBÍ ROBLES GÁMEZ, que promueve OMAR ROBLES GÁMEZ, de conformidad con los numerales 19 y 20 de la Ley que establece el Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia de personas desaparecidas en el Estado de Zacatecas, este Juzgado dispuso por medio de auto dictad en fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, se publiquen edictos que se deberán de publicar por tres ocasiones con intervalos de una semana, en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, así como en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Lo anterior a fin de llamar a cualquier persona con interés jurídico en el presente procedimiento, poro que en su caso comparezcan y manifiesten lo que a sus intereses legales convengan dentro de este proceso.

Zacatecas, Zacatecas; a 06 de junio del 2022.
LICENCIADA BERTHA ALICIA PADILLA SOLÍS.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. S.O 48 49 50

**Folio Núm. 3275**

## EDICTO

C. JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ MEDINA.

En carpeta procedimiento ejecución sanciones 97/2015, base sentencia dictada dentro de los procedimientos 203/1997, 327/1999 y otros, contra ROGELIO DORANTES MARTÍNEZ, por delito de ROBOS CALIFICADO y FRAUDES ESPECIFICOS, cometido en agravio de MIGUEL MURILLO QUIROZ y COAGRAVIADOS, Juzgado dispuso:

Ante imposibilidad notificarlo virtud no localización y desconocimiento domicilio, fundamento artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifica por edicto, se hace saber audiencia que verificará NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Audiencia pública oral, sala de audiencias Juzgado Ejecución Sanciones con sede en Cieneguillas, Zacatecas, de seguimiento y evolución de la atención técnica interdisciplinaria que se proporciona al sentenciado asi como pronostico final en torno al beneficio de la libertad condicionada del sentenciado.

Edicto publíquese una sola vez diario Oficial Gobierno Estado, y uno de mayor circulación de la ciudad, a fin notificar a JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ MEDINA.

Cieneguillas, Zacatecas, 06 de noviembre del 202.
C. JUEZ EJECUCIÓN SANCIONES PENALES
LIC. ALICIA CONTRERAS CHÁVEZ.
Partida de Pago Núm. PEND. 48

**Folio Núm. 3235**

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 112/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ, denunciado por LETICIA ASCENCIO HERNÁNDEZ y VÍCTOR JAVIER GARCÍA ASCENCIO, el Juzgado de Primera Instancia y del Ramo Familiar dispuso:
Convóquese a herederos y posibles acreedores que se crean con derecho a la herencia, bienes y derechos de JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ, al local que ocupa este Juzgado, haciéndoles saber que la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
Expídase para su publicación por dos veces consecutivas con intervalos de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el diario de amplía circulación en el Estado, así como los estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas, a seis de junio del dos mil veintidós.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. FABIOLA JUDITH MUÑOZ SERRANO
Partida de Pago Núm. 23621361 48 51

**Folio Núm.3236**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

Ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial, de Jerez de García Salinas, Zacatecas, bajo el número 96/2022, se radicó el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARGARITA DE SANTIAGO JACOBO, el cual fue denunciado por VERÓNICA, EZEQUIEL, MAYELA Y GRICELDA, todos de apellidos GONZÁLEZ DE SANTIAGO; y ÁNGEL DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ, dentro del mismo, el Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la sucesión, para que se presenten a deducirlo dentro de la lectura y declaración de validez de Testamento y Reconocimiento de Herederos y Albacea Testamentarios que se celebrará a las 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado, ubicado en la casa de Justicia de este Distrito Judicial, con domicilio en carretera a Zacatecas km.1 frente al entronque a Tetillas.

Publíquese el presente edicto por dos veces con intervalos de diez días, en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, y en El Sol de Zacatecas.

Jerez de García Salinas, Zac., a 07 junio de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO
LIC. JESÚS ABRAHAM ELÍAS GUERRERO
Partida de Pago Núm. 23621360 48 51

**Folio Núm. 3237**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

Ante el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, se presentaron los ciudadanos JOSÉ DE JESÚS, MARÍA GUADALUPE, MARÍA REFUGIO, MA. AUXILIO Y MARÍA de apellidos BERUMEN HUERTA, denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA DEL REFUGIO, AUXILIO y MARÍA de apellidos BERUMEN HUERTA, denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA DEL REFUGIO HUERTA ESPINOZA, marcado con el número 110/2022; dicho órgano Judicial dispuso convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia a Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, a verificarse las ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

Publíquese por dos veces consecutivas en el intervalo de diez días en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno y en otro de mayor circulación, ambos en el Estado de Zacatecas.

Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a siete de junio de dos mil veintidós.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA IRIS COLYOXAUHQUI ARELLANO TORRES
Partida de Pago Núm. 23621338 48 51

**Folio Núm. 3238**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, marcado con el número 130/2022, denunciado por MA. JESÚS HERNÁNDEZ ESPINOZA, ARACELI Y EDITH ALEJANDRA de apellidos NÚÑEZ HERNÁNDEZ, por su propio derecho, este Juzgado dispuso:

Se convoca a personas interesadas, presuntos herederos, posibles acreedores, que se crean con derecho a la herencia a bienes de RUBEN NÚÑEZ RAYGOZA también conocido RUBEN NÚÑEZ, se presenten a deducirlos oportunamente en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que se celebra a las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en los Periódicos Oficial Órgano Gobierno del Estado, Imagen de Zacatecas, y tableros de la presidencia municipal de Juchipila, Zacatecas.

Juchipila, Zacatecas, a 31 mayo del año 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. 23621408 48 51

**Folio Núm. 3240**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 161/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por ELIA ARTEAGA MURO, FLOR ANAI, SERGIO y PEDRO FABRICIO de apellidos VALADEZ ARTEGA a bienes de quien en vida respondía al nombre de SERGIO VALADEZ ROSAS. El Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de la capital, dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las

ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y Otro de mayor circulación en el Estado de Zacatecas.

Zacatecas, Zac., a 07 de junio del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL
LIC. CARLOS OCTAVIO GARCIA VILLA.
Partida de Pago Núm. 23621539 48 51

**Folio Núm. 3241**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, marcado con el número 123/2021, denunciado por MA. NORMA GUADALUPE MIER PÉREZ, también conocida como NORMA MIER PÉREZ, a bienes de RAÚL MIER MIER, también conocida como RAÚL MIER, el Juzgado dispuso:

Convóquese a los presuntos herederos y a eventuales acreedores de la sucesión a deducir sus derechos, así como al fiscal del ministerio público de la adscripción, a la Junta de lectura de Testamento, que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Sombrerete, Zacatecas.

Publíquese edicto por dos veces en intervalos de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación en el Estado.

Sombrerete, Zacatecas, a 13 de mayo de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
LIC. LILIA HORTENCIA MURO ORTEGA.
Partida de Pago Núm. 23229 OXXO 48 51

**Folio Núm. 3242**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado se presentó el ciudadano ALFREDO BAÑUELOS VARELA denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUAN ANTONIO BAÑUELOS VARELA, el cual se radico con el número de expediente 94/2022, haciendo de conocimiento que a las ONCE HORAS DEL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditando su entroncamiento.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico Imagen de Zacatecas, asi como en los estrados de este H. Juzgado.

Teúl de González Ortega, Zacatecas, a 23 de mayo de 2022.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL ROCÍO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23622918 48 51

**Folio Núm. 3243**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado se presentó el ciudadano EFREN LOPEZ ROBLES por derecho propio y como apoderado de ELVIRA LOPEZ ROBLES quien también se conduce como ELVIRA ILIANA JONES, GUADALUPE LOPEZ ROBLES quien también se conduce como GUADALUPE LOPEZ, YOLANDA LOPEZ ROBLES quien también se conduce como YOLANDA LOPEZ DE PADILLA, JUAN FRANCISCO LOPEZ ROBLES quien también se conduce como JUAN FRANCISCO LOPEZ Y REBECA LOPEZ ROBLES quien también quien también se conduce como REBECA REYES denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de DOLORES ROBLES GONZALEZ también conocida como M. DOLORES ROBLES GONZALEZ VIUDA DE LOPEZ y/o MA. DOLORES ROBLES GONZALEZ VIUDA DE LOPES, el cual se radico con el número de expediente 106/2022, haciendo de conocimiento que a las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditando su entroncamiento.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico Imagen de Zacatecas, así como en los estrados de este H. Juzgado.

Teúl de González Ortega, Zacatecas, a 30 de mayo de 2022.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL ROCÍO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23622919 48 51

**Folio Núm. 3244**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado se presentó el ciudadano MARCELINO CAMPOS CARRILLO por propio derecho y en carácter de apoderado legal de J. GUADALUPE, FELICITAS, VICENTE, CELIA, ISIDRO, ELVIRA, JOSÉ MANUEL y VENANCIO de apellidos CAMPOS CARRILLO, el último de los mencionados también conocido como VENANCIO CAMPOS denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MIGUEL CAMPOS CORREA y MARÍA REFUGIO CARRILLO CONTRERAS y/ MA. REFUGIO CARRILLO CONTRERAS, el cual se radico con el número de expediente 99/2022, haciendo de conocimiento que a las ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditando su entroncamiento.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico El Sol de Zacatecas, así como en los estrados de este H. Juzgado.

Teúl de González Ortega, Zacatecas a 23 de mayo del año dos mil veintidós
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MA. DEL ROCÍO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23622920 48 51

**Folio Núm. 3246**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 169/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO promovido por NARCEDALIA HERNÁNDEZ DURÓN a bienes de quien en vida respondía al nombre de ANA RUTH MENDIETA HERNÁNDEZ: El Juzgado Primero del Ramo Civil de la Capital; dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores de la autora de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA (11) ONCE DE JULIO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDOS paro que tenga verificativo en el local que ocupa este Juzgado la Junta de Reconocimiento de Herederos, Nombramiento y Discernimiento del cargo de Albacea.

Publíquese por dos veces con intervalo de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y en El “Imagen de Zacatecas".

Zacatecas, Zacatecas, a (31) treinta y uno de mayo del 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL,
LICENCIADO HERIBERTO BECERRA BECERRA.
Partida de Pago Núm. 23623093 48 51

**Folio Núm. 3249**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, número 129/2022, denunciado por la ciudadana FRANCISCA MAGALLANES FRIAS a bienes y derechos de MANUEL CASTRO GONZALEZ también conocido como MANUEL CASTRO, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de los de mayor circulación en esta Entidad Federativa y en los estrados del Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas, a 01 de junio del año 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
LIC. ERICA AZALIA BUENO REYES.
Partida de Pago Núm. 23623414 48 51

**Folio Núm. 3250**

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Jerez de García Salinas, Zacatecas, se encuentra radicado un JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO 100/2022 a bienes de VICTORIA DORADO HERNÁNDEZ, denunciado por SIMÓN IBARRA DORADO y ESTELA IBARRA DORADO dentro del cual, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la sucesión, para que se presenten a deducirlo dentro de la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, la cual tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídanse los edictos correspondientes, para publicarse en los estrados de este Juzgado por una sola vez, así como en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Jerez de García Salinas, Zacatecas, a 07 de junio del 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.
LICENCIADA IXEL GUADALUPE RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. 23623511 48 51

**Folio Núm. 3253**

## EDICTO

Ante este H. Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, compareciendo MA. GUADALUPE CARRILLO CARMONA denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de GREGORIO HUERTA SAUCEDO, en el expediente marcado con el número 160/2022, el Juzgado dispuso.

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores, para que se presenten a deducir sus derechos con documento idóneo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea la cual tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Publiquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el periódico El Imagen de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas a 01 de junio de 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL DE LA CAPITAL
LIC. PRUDENCIO RIVERA RODRÍGUEZ.
Partida de Pago Núm. 23623744 48 51

**Folio Núm. 3254**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 110/2022 denunciado por PERLA y CONRADO de apellidos ÁLVAREZ ROJO por sí y en representación de NOEL ALBAREZ SOLÍS a bienes de IMELDA ROJO IBARRA, este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores de la autora de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en El Sol de Zacatecas.

Fresnillo, Zac; a 30 de mayo del 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE
FRESNILLO, ZACATECAS.
LICENCIADA SANTA RAMONA RODRÍGUEZ ROSALES.
Partida de Pago Núm. 23623775 48 51

**Folio Núm. 3257**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 115/2022 denunciado por MARÍA GABRIELA CERNA LEOS en representación de la menor KEILA SHALOM HERNÁNDEZ CERNA a bienes de PÁNFILO HERNÁNDEZ LEOS, este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en El Sol de Zacatecas.

Fresnillo, Zac; a 02 de junio del 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
LICENCIADA SANTA RAMONA RODRÍGUEZ ROSALES.
Partida de Pago Núm. 23624094 48 51

**Folio Núm. 3259**

## EDICTO

Dentro del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MA. DELIA DORADO BERMUDEZ, también conocida como DELIA DORADO BERMUDEZ y/o MARIA DELIA DORADO BERMUDEZ y/o DELIA DORADO, marcado con el número 150/2022, denunciado por LUIS RICARDO BORRAYO ROSALES, mismo que se radica en el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Jerez de García Salinas, Zacatecas, se dispuso:

Convóquese a personas que se crean con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a fin de que se presenten a deducir sus derechos a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, fecha en que se llevará a cabo el desahogo de la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea. Publiquese este edicto por dos veces consecutivas de diez en diez dias, en los Periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Jerez de García Salinas, Zacatecas; a 06 de junio de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FILIBERTO HUERTA VAZQUEZ.
Partida de Pago Núm. 23624176 48 51

**Folio Núm. 3260**

## EDICTO

En el expediente 285/2020, relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de FELIPE CABRAL ESPARZA, denunciado por MARIANA, J. FELIPE, DOMINGO, LUIS RAUL, AMPARO, JOSEFINA, VICTOR MANUEL, ELISEO y JOSE ALEJANDRO de apellidos CABRAL SIMENTAL, le solicito se sirva informar el Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas créanse con derecho en la sucesión o contra ella, presentarse a deducirlo a la Junta de lectura de Testamento, la cual tendrán verificativo a las DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Publíquense edictos por dos veces con intervalos de diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en un diario de mayor circulación, y por una vez en los estrados del Juzgado.

Valparaíso, Zacatecas, a 30 de mayo de 2022.
LIC. LUCILA BARRIOS DEL HOYO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO
Y DE PRIMERA INSTANCIA DE VALPARAISO, ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. 23624330 48 51

**Folio Núm. 3264**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por ADOLFO VILLAVICENCIO RUVALCABA, ADOLFO, MARÍA ELENA, MARÍA DEL CARMEN, MARÍA CRISTINA, ESTHER y MARÍA EUGENIA de apellidos VILLAVICENCIO ESPARZA a bienes de MA. DEL SOCORRO ESPARZA MACÍAS marcado con el número 182/2022 este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Nochistlán dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en el Estado y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, Zac., a 29 de abril de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm. 23624468 48 51

**Folio Núm. 3265**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO denunciado por DAVID, MARÍA DE JESÚS y FELICITAS de apellidos SANDOVAL SANDOVAL a bienes de ROMANA SANDOVAL VALDEZ y J. ISMAEL y/o ISMAEL SANDOVAL FRÍAS marcado con el número 176/2022 este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Nochistlán Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta para la lectura y declaración de validez de testamento, Reconocimiento Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las ONCE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en el Estado y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, Zac., a 27 de abril de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm. 23624469 48 51

**Folio Núm. 3266**

## EDICTO

Ante este Juzgado SAHARA JIMÉNEZ RAMÍREZ, promueve JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MA. DEL REFUGIO JIMÉNEZ RAMÍREZ, bajo el número de expediente 35/2022, Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho en la herencia, comparezcan a deducirlo oportunamente. - Junta para la lectura y declaración de validez del testamento Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea tendrá lugar a las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en el Local del Juzgado, casa de Justicia.
Publíquese edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de la ciudad de Zacatecas, y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas., a 26 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VAZQUEZ GARCIA
Partida de Pago Núm. 23624370 48 51

**Folio Núm. 3269**

## EDICTO

Dentro del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de JUAN PABLO RIVERA GONZALEZ, marcado con el número 146/2022, denunciado por MARIA AUXILIO BRIONES MIRANDA, ALMA AZUCENA, ANA ROSA, ARTURO, JULIAN, MANUEL DE JESUS y MARIA ELENA, de apellidos RIVERA BRIONES, mismo que se radica en el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Jerez de García Salinas, Zacatecas, se dispuso:
Convóquese a personas que se crean con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a fin de que se presenten a deducir sus derechos a las TRECE HORAS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, fecha en que se llevará a cabo el desahogo dela junta de lectura de testamento, declaración de validez del mismo y dar a conocer al albacea testamentario. Publíquese este edicto por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los Periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Jerez de García Salinas, Zacatecas; a 07 de junio de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FILIBERTO HUERTA VAZQUEZ.
Partida de Pago Núm. 23624478 48 51

**Folio Núm. 3270**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 179/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO promovido por JUAN IGNACIO BARRÓN DE LOERA Y OTROS a bienes de quien en vida respondía al nombre de JUAN ANTONIO BARRON ALATORRE: el Juzga do Primero del Ramo Civil de la capital; dispuso:
Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autora de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA (13) TRECE DE JULIO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDOS para que tenga verificativo en el local que ocupa este Juzgado la Junta de Reconocimiento de Herederos, Nombramiento y Discernimiento del cargo de a Albacea.
Publíquese por dos veces con intervalo de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y en El "Imagen de Zacatecas".

Zacatecas, Zacatecas, a (02) dos de junio del 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL,
LICENCIADO HERIBERTO BECERRA BECERRA.
Partida de Pago Núm. 23624781 48 51

**Folio Núm. 3272**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, número 132/2022, denunciado por la ciudadana ANA LAURA SOLIS REYES a bienes y derechos de CARLOS ARTURO CASTILLO CANO, este Juzgado dispuso:
Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado.
Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de los de mayor circulación en esta Entidad Federativa y en los estrados del Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas, a 31 de mayo del año 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
LIC. ERICA AZALIA BUENO REYES.
Partida de Pago Núm. 23625069 48 51

**Folio Núm. 3279**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la capital, se presentó la C. AMELIA RODRIGUEZ SARMIENTO y otros, denunciando un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de ERASMO MARQUEZ campos, dentro del expediente marcado con el número 110/2022, haciendo de su conocimiento que a las NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, convocando para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.
Puliques por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico Imagen de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas, a 03 de junio del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE LA CA PITAL.
SECRETARIO DE ACUERDO.
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL.
Partida de Pago Núm. 23626258 48 51

**Folio Núm. 3280**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.
Ante este Juzgado se Presentó la Ciudadana ROSAURA GUZMAN ROBLES por derecho propio denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RAFAEL GUZMAN GONZÁLEZ, el cual se radico con el número de expediente 86/2022, haciendo de conocimiento que a las DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VENTIDOS tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditando su entroncamiento.
Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico Sol de Zacatecas, así como en los estrados de este H. Juzgado.

Teul de González Ortega, Zacatecas a 18 de mayo de 2022.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MA. DEL ROCÍO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 236262581 48 51

**Folio Núm. 3281**

## EDICTO

Dentro del expediente relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 127/2022, denunciado por JORGE LUIS, MA. DE JESUS, JAVIER, ALEJANDRO, MA. MAGDALENA, MARIO MANUEL, AIDA, MA. BELEM y MA. REYES todos de apellidos ROQUE CASTILLO a bienes de MAGDALENO ROQUE ALCALA, El Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de este Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas, dispuso:

Convóquese a personas con interés en la presente sucesión, señalandose para tal efecto las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea.

Expídase su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zac. 03 de junio de 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROCIO DEL CARMEN ZAVALA ÁLVAREZ.
Partida de Pago Núm. 23627006 48 51

**Folio Núm. 3282**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 167/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO promovido por ANA MARÍA SANDOVAL ALMARAZ a bienes de quien en vida respondía al nombre de ANTONIO CALDERÓN TORRES, también conocido como ANTONIO CALDERÓN: EL Juzgado Primero del Ramo Civil de la Capital; dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores de la autora de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA (05) CINCO DE JULIO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDOS para que tenga verificativo en el local que ocupa este Juzgado la Junta de Reconocimiento de Herederos, Nombramiento y Discernimiento del cargo de Albacea.

Publíquese por dos veces con intervalo de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y en El "Imagen de Zacatecas".

Zacatecas, Zacatecas, a (31) treinta y uno de mayo del 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL,
LICENCIADO HERIBERTO BECERRA BECERRA.
Partida de Pago Núm. 23627005 48 51

**Folio Núm. 3284**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

Ante el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, se presentaron los ciudadanos JUAN PÉREZ ROBLES como apoderado legal de EUSTOLIA PÉREZ ROBLES o EUSTOLIA CONTRERAS, LIONEL PÉREZ CONTRERAS, LIZZETTE PÉREZ CONTRERAS y JACQUELINE CONTRERAS, denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ISIDORO CONTRERAS VERGARA o ISIDORO VERGARA CONTRERAS o ISIDORO

CONTRERAS, marcado con el número 149/2022; dicho Órgano Judicial dispuso convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia a Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, a verificarse a las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Publiquese por dos veces consecutivas en el intervalo de diez días en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno y en otro de mayor circulación, ambos en el Estado de Zacatecas.

Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a siete de junio de dos mil veintidós.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSA IRIS COLYOXAUHQUI ARELLANO TORRES.
Partida de Pago Núm. 23627074 48 51

**Folio Núm. 3285**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

Ante el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, se presentaron los ciudadanos MARIANO, OBDULIA, AURELIO, IGNACIO, MARTÍN y JUANA de apellidos GONZÁLEZ GARCÍA y LINDA JOSEPHINE GONZÁLEZ o LINDA JOSEPHINE GONZÁLEZ PESINA, denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA PUEBLA, marcado con el número 148/2022; dicho Órgano Judicial dispuso convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia a Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, a verificarse a las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Publíquese por dos veces consecutivas en el intervalo de diez días en 1os Periódicos Oficial Órgano de Gobierno y en otro de mayor circulación, ambos en el Estado de Zacatecas.

Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a seis de junio de dos mil veintidós.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA IRIS COLYOXAUHQUI ARELLANO TORRES.
Partida de Pago Núm. 23627075 48 51

**Folio Núm. 3286**

## EDICTO

Dentro del expediente relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 159/2022, denunciado por JOSÉ ERACLIO CASTAÑEDA FLORES como apoderado legal del C. ARMANDO CAMPOS ESTUPIÑAN a bienes de ARAMANDO CAMPOS BARRIENTOS, el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de este Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas, dispuso:

Convóquese a personas con interés en la presente sucesión, señalandose para tal efecto las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea.

Expídase su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zac. 08 de junio de 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROCIO DEL CARMEN ZAVALA ÁLVAREZ.
Partida de Pago Núm. 23627133 48 51

**Folio Núm. 3287**

## EDICTO

PUBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 102/2022, denunciado por MA. CONCEPCIÓN FRAYRE IBARRA, MA. DEL SOCORRO, VICTORIA DEL CARMEN, ANA LUCIA, GUADALUPE, JOSÉ JOEL, MARIO y NEMECIO todos de apellidos ARELLANO FRAYRE por sus propios derechos en su calidad de cónyuge supérstite e hijos, a bienes de JOEL ARELLANO JUÁREZ también conocido como JOEL ARELLANO, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, al desahogo de la Junta de lectura de testamento, declaración de validez del mismo, Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea Testamentaria, que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y El Sol de Zacatecas.

Fresnillo, Zac., a 25 de mayo del año 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
LIC. PERLA DEL SAGRARIO CEPEDA BERNAL.
Partida de Pago Núm. 23627188 48 51

**Folio Núm. 3290**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 134/2022, denunciado por MA. LUISA CASTAÑEDA JAQUEZ y otros a bienes de MANUEL SANTOYO CASTAÑEDA, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea que tendrá lugar a las ONCE (11:00) HORAS DEL DÍA UNO (01) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), en el local de. este Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Sombrerete, Zacatecas, con domicilio ubicado calle 31 de marzo número 88, colonia Santa Rosa de Sombrerete, Zacatecas.

Publíquense los edictos de ley, para su debida publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas a 30 de mayo del año 2022.
LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. 23627346 48 51

**Folio Núm. 3292**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO que se promueve a bienes de MIGUEL RAMOS ARCEO y/o MIGUEL RAMOS ARSEO y/o MIGUEL RAMOS, bajo el número 150/2022, según denuncia que hace valer REFUGIO RAMOS FLORES, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlo en la Audiencia de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, programada para las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Se expide para su publicación por dos veces con intervalo de diez días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la Entidad, y por una sola vez en los estrados de este Juzgado.

Villanueva, Zac; a 31 de mayo del 2022
LIC. ALMA YANET ARROYO MONTELONGO.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO Y DE PRIMERA INSTANCIA.
Partida de Pago Núm. 23627418 48 51

**Folio Núm. 3293**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO que se promueve a bienes de a bienes de JOSÉ DE JESÚS DE ROBLES ÁVILA y/o J. JESÚS ROBLES y/o JOSÉ DE JESÚS ROBLES ÁVILA y/o J. JESÚS ROBLES AVILA, bajo el número 148/2022, según denuncia que hace valer JESÚS ROBLES ÁLVAREZ, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlo en la Audiencia de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, programada para las ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Se expide para su publicación por dos veces con intervalo de diez días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la Entidad, y por una sola vez en los estrados de este Juzgado.

Villanueva, Zac; a 31 de mayo del 2022
LIC. ALMA YANET ARROYO MONTELONGO.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO Y DE PRIMERA INSTANCIA.
Partida de Pago Núm. 23627419 48 51

**Folio Núm. 3294**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Ante este H. Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Pinos, Zacatecas, compareció NICOLASA BALDERAS SALAZAR, a denunciar JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de HILARIO BALDERAS JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 181/2022, que este Juzgado dispuso

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios a la Junta de Herederos y Designación de Albacea la cual tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y El Imagen de Zacatecas.

Asi mismo publíquese un edicto en los tableros de la presidencia municipal de Pinos, Zacatecas., asi como en los estrados de este Juzgado.

Pinos Zacatecas a 26 de mayo del año 2022
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MORAYMA TERESA ESCOBEDO BAÑUELOS
Partida de Pago Núm. 23627886 48 51

**Folio Núm. 3295**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se presentó el C. IGNACIO RODRIGUEZ URISTA, denunciando un JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de J. JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ, dentro del expediente marcado con el número 55/2022, haciendo de su conocimiento que a las NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, a fin de que tenga verificativo la lectura de testamento y validez del mismo, asi como la Junta de Herederos y aceptación del cargo de Albacea, convocando para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico mayor circulación.

Zacatecas, Zacatecas, a 09 de mayo del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL.
Partida de Pago Núm. 23627926 48 51

**Folio Núm. 3298**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, número 73/2022, denunciado por las ciudadanas MA. JUANA ANDRADE AVILA también conocida como JUANA ANDRADE ÁVILA, y SUSANA HERNÁNDEZ ANDRADE a bienes y derechos de FELIPE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de los de mayor circulación en esta Entidad Federativa y en los estrados del Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas, a 02 de junio del año 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
LIC. ERICA AZALIA BUENO REYES.
Partida de Pago Núm. 23627958 48 51

**Folio Núm. 3299**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, número 119/2022, denunciado por los ciudadanos MARGARITA ÁVILA LIRA, VÍCTOR ANDREE, JOSÉ MARIO IVÁN, GUADALUPE MARGARITA, SAÚL MISAEL y OSCAR MANUEL de apellidos ZUÑIGA ÁVILA a bienes y derechos de MARIO ZUÑIGA RAMÍREZ, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crea n con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de los de mayor circulación en esta Entidad Federativa y en los estrados del Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas, a 08 de junio del año 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
LIC. ERICA AZALIA BUENO REYES.
Partida de Pago Núm. 23627959 48 51

**Folio Núm. 3300**

## EDICTO

Que dentro del expediente marcado con el número 152/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por ROSA GÓMEZ LOZANO a bienes de RAFAEL MEZA JOAQUIN, este Juzgado dispuso:

Convóquese a las personas interesadas, posibles acreedores y presuntos herederos, que se crean con derecho a la herencia, bienes y derechos de RAFAEL MEZA JOAQUIN a fin de que se presenten oportunamente en el local de este H. Juzgado a hacer valer su derecho. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Se expide para su publicación dos veces consecutivas, de diez en diez días, en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado, e Imagen de Zacatecas, y estrados de este Juzgado.

Jalpa, Zac. a 03 de mayo del 2022
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YOLANDA CEH SANDOVAL
Partida de Pago Núm. 23628088 48 51

**Folio Núm. 3305**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Ante este H. Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Pinos, Zacatecas, compareció MANUEL DELGADO IBARRA a denunciar JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de AMADO DELGADO GARCIA, en el expediente marcado con el número 173/2022, que este Juzgado dispuso.

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios a la Junta de Herederos y Designación de Albacea la cual tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y El Imagen de Zacatecas.
Así mismo publíquese un edicto en los tableros de la presidencia municipal, de Pinos, Zacatecas., así como en los estrados de este Juzgado.

Pinos, Zacatecas a 13 de mayo del año 2022
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MORAYMA TERESA ESCOBEDO BAÑUELOS
Partida de Pago Núm. 23628361 48 51

**Folio Núm. 3306**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado se presentó RICARDO y JUAN MANUEL de apellidos BOBADILLA PEREZ, MARIA PEREZ TORRES por si y como apoderada legal de RIGOBERTO y SILVIA de apellidos BOBADILLA PEREZ, denunciando JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MANUEL BOBADILLA GURROLA, el cual se radico con el número de expediente 81/2022, haciendo de conocimiento que a las DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditado su entroncamiento publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas, y en el Periódico El Imagen de Zacatecas, asi como en los estrados de este Juzgado.

Teul de González Ortega, Zacatecas a 06 de junio del 2022.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL ROCIO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23628504 48 51

**Folio Núm. 3307**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO que se promueve a bienes de ARTURO MÁRQUEZ SALAS, según denuncia que hace valer MIGUEL MÁRQUEZ SALAS como apoderado legal de HÉCTOR MIGUEL MÁRQUEZ FRAUSTO este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlo en la Audiencia de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, programada para las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Se expide para su publicación por dos veces con intervalo de diez días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la Entidad, y por una sola vez en los estrados de este Juzgado.

Villanueva, Zac; a 01 de junio del 2022.
LIC. ALMA YANET ARROYO MONTELONGO.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO Y DE PRIMERA INSTANCIA
Partida de Pago Núm. 23630417 48 51

**Folio Núm. 3309**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 109/2022, denunciado por J. JESUS VIRAMONTES GARCIA a bienes y derechos de RAMON MORALES SANDOVAL también conocido como RAMON MORALES, el Juzgado dispuso:

Convóquense a quienes se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores de la sucesión, a deducir sus derechos en la Audiencia de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Publíquese por dos veces, con intervalos de diez días en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el de mayor circulación en la Entidad.

Jalpa, Zac. a 09 de junio del 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZAGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JALPA, ZACATECAS
LIC. FERNANDO GUTIERREZ ACEVEDO
Partida de Pago Núm. 23630710 48 51

**Folio Núm. 3312**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE. -

Se les hace de su conocimiento que en el expediente número 189/2022, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA denunciada por PETRA VENEGAS CLETO y/o MA PETRA VENEGAS CLETO a bienes de ARMANDO CONTRERAS DUEÑAS, se acordó lo siguiente:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se creyeren con mejor o igual derecho a la herencia que el denunciante, a fin de que se presenten a la Junta de Reconocimiento como Herederos y Designación de Albacea, la cual tendrá verificativo a las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA CUATRO (04) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), en el interior del Juzgado Segundo de Primera Instancia de este Distrito Judicial, ubicado en calle González Ortega número doscientos siete (207), Pinos, Zacatecas, a la cual se deberán presentar debidamente identificados.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas de diez en diez en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado, así como en los tableros de la presidencia municipal de Pinos, Zacatecas.

Pinos, Zacatecas a 20 de mayo de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.
LICENCIADO TOMAS HIBARRA ROQUE.
Partida de Pago Núm. 23631201 48 51

**Folio Núm. 3313**

## EDICTO

Dentro del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 199/2021, denunciado por SOLEDAD CALDERÓN CALDERÓN y otros a bienes de MARÍA SOLEDAD CALDERÓN GALLARDO, M. SOLEDAD CALDERÓN, MA. SOLEDAD CALDERÓN y/o SOLEDAD CALDERÓN el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y posibles acreedores que se crean con derechos a herencia, bienes y derechos de MARÍA SOLEDAD CALDERÓN GALLARDO, M. SOLEDAD CALDERÓN, MA. SOLEDAD CALDERÓN y/o SOLEDAD CALDERÓN personas interesadas presentarse oportunamente deducirlos en el local de este Juzgado, se les hace saber que la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Expídase su publicación por dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas, tres de junio del año dos mil veintidós.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ANGÉLICA CARDIERL BALDERAS.
Partida de Pago Núm. 23631202 48 51

**Folio Núm. 3314**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO que se promueve a bienes de ENEDINA FLORES AVILA, bajo el número 54/2022, según denuncia que hace valer MA. GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES por su propio derecho y como apoderada legal de MARIA AGUEDA GARCÍA FLORES, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlo en la audiencia de Reconocimiento de Herederos y Designación de albacea, programada para las ONCE HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Se expide para su publicación por dos veces con intervalo de diez días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la Entidad.

Villanueva, Zac; a 06 de junio del 2022.
LIC. ALMA YANET ARROYO MONTELONGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO Y DE PRIMERA INSTANCIA.
Partida de Pago Núm. 23631203 48 51

**Folio Núm. 3317**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, marcado con el número 179/2022, denunciado por REBECA MERCADO CISNEROS, por su propio derecho, este Juzgado dispuso:

Se convoca a personas interesadas, presuntos herederos, posibles acreedores, que se crean con derecho a la herencia a bienes de SANTIAGO MERCADO CARRILLO y/o SANTIAGO MERCADO, se presenten a deducirlos oportunamente en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que se celebra a las DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, en el local que ocupa este Juzgado.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en los Periódicos Oficial Órgano Gobierno del Estado, Imagen de Zacatecas, tableros de la presidencia municipal de Juchipila, Zacatecas.

Juchipila, Zacatecas, a 09 de junio del año 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. 23631004 48 51

**Folio Núm. 3318**

## EDICTO

Que dentro expediente marcado con el número 148/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO denunciado por la señora ROSA MARIA MUÑOZ DIAZ por su propio derecho y como apoderada legal de los señores CARLOS, GUILLERMO y EMILIO de apellidos SALAZAR MUÑOZ, a bienes del señor MARGARITO SALAZAR VALENZUELA, este Juzgado dispuso:

Convóquese a las personas interesadas, posibles acreedores y presuntos herederos, que se crean con derecho a la herencia, bienes y derechos del señor MARGARITO SALAZAR VALENZUELA, a fin de que se presenten oportunamente en el local de este H Juzgado a hacer valer su derecho. La lectura de testamento y declaración de validez del mismo y dar a conocer el albacea nombrado, se llevará a cabo a las ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -

Se expide para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado, e Imagen Zacatecas, y estrados de este Juzgado. -

Jalpa, Zac, a 01 de junio del 2022.-
C SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YOLANDA CEH SANDOVAL
Partida de Pago Núm. 23631205 48 51

**Folio Núm. 3319**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 153/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por ABIGAIL CARREÓN GARCÍA a bienes de quien en vida respondía al nombre de ABEL NUÑEZ GARCÍA. El Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de la capital, dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del auto de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zac., a 27 de mayo del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LA CAPITAL
LIC. CARLOS OCTAVIO GARCIA VILLA.
Partida de Pago Núm. 23631640 48 51

**Folio Núm.3015**

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL
JUAN HERNÁNDEZ VEGA
Desistiéndose de las siguientes superficies:

3-00-00 hectáreas de agostadero, correspondiente al lote 25 A, inmueble ubicado en la Colonia "Benito Juárez", terrenos de la Ex Hacienda de San Agustín de Melilla, del Municipio Francisco R. Murguía, Zacatecas, misma que ha sido declarada vacante se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección de Fraccionamientos Rurales. (Exp. - 99/1992).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado, publíquese el presente aviso por dos veces consecutivas de nueve en nueve en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, a fin que se haga saber que se ha declarado vacante el inmueble desistido para que quienes tengan interés legal en solicitar la adjudicación, lo hagan por escrito dentro de los quince días hábiles siguientes a la última de dichas publicaciones.

Zacatecas, Zacatecas, a 01 de junio del año 2022.
C. LIC. MIGUEL AGUILAR PIEDRA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS.
Partida de Pago Núm. 23602218 45 48

**Folio Núm. 2970**

## EDICTO

En el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera, Zacatecas, se presentaron CONSTANZA MORENO ALMARAZ Y MAYELA, MANUEL DE JESÚS Y JAIME de apellidos MARTÍNEZ MORENO se les tiene denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de J. MANUEL MARTÍNEZ MURO también conocido como MANUEL MARTÍNEZ MURO y/o MANUEL MARTINEZ, expediente marcado con el número 120/2022, a lo que este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y a los eventuales acreedores que se creyeren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea, que tendrá verificativo a las diez horas del día VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, que tendrá lugar en el local que ocupa este Juzgado, quienes deberán presentarse debidamente identificados.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Diario Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor Circulación, así como en los Estrados de este Juzgado.

Calera, Zacatecas, a 20 de mayo de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALERA DE VICTOR RASALES, ZACATECAS.
LICENCIADA MARÍA BOBADILLA LARIOS.
Partida de Pago Núm. 23596341 45 48

**Folio Núm. 2971**

## EDICTO

Ante este H. Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, compareciendo SANTIAGO, NOEMÍ, SERGIO, SARA, J. GUADALUPE, REINA ISAURA, MARÍA CANDELARIA, JOSEFINA, SERVANDO DE APELLIDOS REYES GAMBOA Y SARA GAMBOA DELGADO denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SANTIAGO REYES JACOBO, en el expediente marcado con el número 148/2022, el Juzgado dispuso.

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores, para que se presenten a deducir sus derechos con documento idóneo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del Cargo de Albacea la cual tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el periódico el Imagen de zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas a 25 de mayo de 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE LA CAPITAL.
LIC. PRUDENCIO RIVERA RODRÍGUEZ.
Partida de Pago Núm. 23596330 45 48

**Folio Núm. 2972**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se presentó la C. LIDIA GONZÁLEZ PEREA, denunciando un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de HILDA GUERRERO FUENTES, dentro del expediente marcado con el número 96/2022, haciendo de su conocimiento que a las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, convocan do para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico de mayor circulación.

Zacatecas, Zacatecas, a 24 de layo del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIA DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACERDOS.
LICENCIADO ANTONIO BOCA NEGRA ESQUIVEL.
Partida de Pago Núm. 23596336 45 48

**Folio Núm. 2973**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL
Ante este H. Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Pinos, Zacatecas, compareció SANTIAGO SAUL LEYVA LEYVA a denunciar JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de REFUGIO LEYVA FRAGA, en el expediente marcado con el número 154/2022, que este Juzgado dispuso.

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios a la Junta de herederos y Designación de albacea la cual tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y El Imagen de Zacatecas.

Así mismo publíquese un edicto en los tableros de la presidencia municipal, de Pinos, Zacatecas., así como en los estrados de este Juzgado.

Pinos Zacatecas a 11 de mayo del año 2022
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MORAYMA TERESA ESCOBEDO BAÑUELOS
Partida de Pago Núm. 23596366 45 48

**Folio Núm. 2974**

## EDICTO

Dentro del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 67/2022, denunciado por FERNANDO, ALICIA, MARÍA LUCILA, MANUEL DE JESÚS, MA. ELSA, OLIVIA Y MARÍA DE LAS NIEVES de apellidos LÓPEZ TONCHE a bienes de ALFREDO LÓPEZ VAQUERA y/o ALFREDO
LÓPEZ; el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y posibles acreedores que se crean con derechos a herencia, bienes y derechos de ALFREDO LÓPEZ VAQUERA y/o ALFREDO LÓPEZ, personas interesadas presentarse oportunamente deducirlos en el local de éste Juzgado, se les hace saber que la Junta de Reconocimiento

de Herederos y Designación del cargo de Albacea, tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase su publicación por dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor Circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas., 24 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GOMEZ.
Partida de Pago Núm. 23596368 45 48

**Folio Núm. 2977**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado se presentaron los ciudadanos MARIA *DEL* CARMEN LARIOS NUÑEZ Y RICARDO CASTRO LARIOS por derecho propio denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ROSALIO CASTRO SÁNCHEZ, el cual se radico con el número de expediente 90/2022, haciendo de conocimiento que a las diez HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VENTIDOS tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditando su entroncamiento.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el Periódico sol de Zacatecas, así como en los estrados de este H. Juzgado.

Teul de González Ortega, Zacatecas a 18 de mayo de 2022.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
SECRETARIA DEACUERDOS.
LIC. MA. DEL ROCÍO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23596370 45 48

**Folio Núm. 2981**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 150/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO denunciado por OSBALDO RAMOS FERNÁNDEZ a bienes de quien en vida respondía al nombre de JOSE MANUEL DE JESÚS RAMOS CAMPOS y/o MANUEL DE JESÚS RAMOS CAMPOS y/o MANUEL DE JESÚS RAMOS. El Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de la capital, dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las ONCE HORAS DEL DIA VIERNES VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos, Designación del cargo de Albacea y Validez de Testamento en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zac., a 30 de mayo del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LA CAPITAL
LIC. CARLOS OCTAVO GARCIA VILLA.
Partida de Pago Núm. 23597843 45 48

**Folio Núm. 2983**

## EDICTO

PUBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 95/2022, denunciado por MARÍA IVETH DE LIRA MORENO por sus propios derechos en su calidad de cónyuge supérstite, a bienes de EDGAR GUTIERREZ ROMO, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, al desahogo de la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.
Publíquense edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y El Sol de Zacatecas.

Fresnillo, Zac., a 18 de mayo del año 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
LIC. PERLA DEL SAGRARIO CEPEDA BERNAL.
Partida de Pago Núm. 23597776 45 48

**Folio Núm. 2984**

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 182/2018 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes EFRÉN PÉREZ RÍOS denunciado por MARÍA MARTHA, BLANCA ESTELA Y MA. LUCINA de apellidos PÉREZ MARTÍNEZ, el Juzgado de Primera Instancia y del Ramo Familiar dispuso:

Por este medio se les notifica a los presuntos herederos ALONDRA DEL ROCIO PEREZ PÉREZ, LUIS JAVIER PÉREZ PÉREZ, en su calidad de estirpe del finado EFRÉN PÉREZ MARTÍNEZ; VÍCTOR HUGO PÉREZ PEÑA, PEDRO PÉREZ PEÑA y FELIPE PÉREZ PEÑA en su calidad de estirpe de JOSÉ VÍCTOR PÉREZ MARTÍNEZ, para que se apersonen al trámite del presente Juicio, Requiriéndolos para que, dentro del término de TRES DÍAS señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones, y apercibiéndolos que para el caso de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se les harán mediante cedula que para el efecto se fije en los estrados de éste juicio.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas con intervalos de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el diario de amplia circulación en el Estado, así como los estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas, a veinte de mayo dos mil veintidós.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA.
LIC. MARCELA RINCÓN HERNÁNDEZ.
Partida de Pago Núm. 23598088 45 48

**Folio Núm. 2985**

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 167/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes MANUEL DE JESÚS PEREZ y/o MANUEL H. PEREZ y/o MANUEL JESÚS PÉREZ y/o MANUEL DE JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ, denunciado por ANA LUISA PEÑA GÓMEZ, MANUEL PÉREZ JR Y EDGAR PÉREZ, el Juzgado de Primera Instancia y del Ramo Familiar de Miguel Auza, Zacatecas dispuso:

Convóquese a Herederos y posibles acreedores que se crean con derecho a la herencia, bienes y derechos de MANUEL DE JESÚS PEREZ y/o MANUEL H. PEREZ y/o MANUEL JESÚS PÉREZ y/o MANUEL DE JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ al local que ocupa este Juzgado, haciéndoles saber que la Junta de

Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas con intervalos de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el diario de amplia circulación en el Estado, así como los estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas, a veinticinco de mayo del dos mil veintidós.
LIC. MARCELA RINCÓN HERNÁNDEZ.
SECRETARIA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE
SECRETARIA DE ACUERDOS
Partida de Pago Núm. 23598090 45 48

**Folio Núm. 2987**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, marcado con el número 143/2022, denunciado por JAIME QUIROZ DOMÍNGUEZ, a bienes de SILVIA MACEDO REYES, el Juzgado dispuso:

Convóquese a los presuntos herederos y a eventuales acreedores de la sucesión a deducir sus derechos, así como al Fiscal del Ministerio Público de la adscripción, a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Sombrerete, Zacatecas.

Publíquese edicto por dos veces en intervalos de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación en el Estado.

Sombrerete, Zacatecas, a 23 de mayo de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
LIC. LILIA HORTENCIA MURO ORTEGA.
Partida de Pago Núm. 23598241 45 48

**Folio Núm. 2988**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, marcado con el número 144/2022, denunciado por MARÍA DEL CONSUELO DÍAZ, LETICIA DÍAZ PÉREZ y LAURA DELIA DÍAZ PÉREZ, a bienes de SILVIA DÍAZ PÉREZ, el Juzgado dispuso:

Convóquese a los presuntos herederos y a eventuales acreedores de la sucesión a deducir sus derechos, así como al fiscal del ministerio público de la adscripción, a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Sombrerete, Zacatecas.

Publíquese edicto por dos veces en intervalos de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación en el Estado.

Sombrerete, Zacatecas, a 23 de mayo de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
LIC. LILIA HORTENCIA MURO ORTEGA.
Partida de Pago Núm. 23598242 45 48

**Folio Núm. 2989**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 142/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por AGUSTÍN RAMOS ZAMARRÓN a bienes de quien en vida respondía al nombre de J. RICARDO RAMOS RUBALCABA y/o J. RICARDO RAMOS RUVALCAVA y/o RICARDO RAMOS RUBALCABA y/o RICARDO RAMOS RUVALCAVA y/o RICARDO RAMOS RUVALCABA. El Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de la capital, dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores de la autora de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zac., a 24 de mayo del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL
LIC. CARLOS OCTAVIO GARCIA VILLA.
Partida de Pago Núm. 23598332 45 48

**Folio Núm. 2990**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado se presentó la ciudadana MARIA REFUGIO ROBLES ARELLANO denunciando JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARIA DE JESUS ROBLES ARELLANO, el cual se radico con el número de expediente 98/2022, haciendo de conocimiento que a las DIEZ HORAS DEL CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS tendrá verificativo la Lectura y Validez del Testamento para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditando su entroncamiento.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el Periódico Imagen de Zacatecas, así como en los estrados de este H. Juzgado.

Teúl de González Ortega, Zacatecas, a 23 de mayo de 2022.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL ROCÍO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23598327 45 48

**Folio Núm. 2992**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 141/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por PAULA REY ORTIZ MEDINA, GIOVANNA PAMELA, HUMBERTO Y ALAN MISAEL de apellidos MENDEZ CAMPOS a bienes de quien en vida respondía al nombre de HUMBERTO MÉNDEZ MONREAL. El Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de la capital, dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea en el local que ocupa este Juzgado.
Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zac., a 19 de mayo del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL
LIC. CARLOS OCTAVIO GARCIA VILLA.
Partida de Pago Núm. 23598434 45 48

**Folio Núm. 2993**

## EDICTO

PUBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 99/2022, denunciado por FRANCISCO REYES JUÁREZ VILLA por sus propios derechos en su calidad de cónyuge supérstite, a bienes de GRACIELA YADIRA TORRES CASTILLO, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores de la autora de la sucesión, al desahogo de la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y El Sol de Zacatecas.

Fresnillo, Zac., a 25 de mayo del año 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
LIC. PERLA DEL SAGRARIO CEPEDA BERNAL.
Partida de Pago Núm. 23598495 45 48

**Folio Núm. 2994**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se presentó la C. MA. DE LA LUZ RAMIREZ GARCIA, denunciando un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de LICKY SAHARAI PACHECO RAMIREZ, dentro del expediente marcado con el número 96/2022 haciendo de su conocimiento que a las las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, tendrá verificativo la Junta Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, convocando para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.

Publiquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periodico de mayor circulación.

Zacatecas, Zacatecas, a 23 de mayo del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL.
Partida de Pago Núm. 23598517 45 48

**Folio Núm. 2995**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 109/2022 denunciado por DONATO GODOY ARTEAGA y OTROS a bienes de MARÍA RAYMUNDA NAVA MUÑOZ también conocida como MA. RAYMUNDA NAVA MUÑOZ, este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores de la autora de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en El Imagen.

Fresnillo, Zac; a 26 de mayo del 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE
FRESNILLO, ZACATECAS.
LICENCIADA SANTA RAMONA RODRÍGUEZ ROSALES.
Partida de Pago Núm. 23598572 45 48

**Folio Núm. 2996**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado se presentó JUANA y/o JUANITA GONZALEZ ROBLES por sí y como apoderada legal de MARIA DE LOS REYES y/o REYES GONZALEZ ROBLES, denunciando JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ, el cual se radico con el número de expediente 18/2020, haciendo de conocimiento que a las DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, para el caso de quien crea tener derecho a la herencia comparezca a la diligencia en cuestión el día y hora señalados y lo haga valer acreditado su entroncamiento. Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas, y en el periódico El Imagen de Zacatecas, así como en los estrados de este Juzgado.

Teul de González Ortega, Zacatecas a 03 de mayo del 2022.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MA DEL ROCIO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23598640 45 48

**Folio Núm. 2997**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

Ante el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, se presentó la ABELINO y ELVIRA VIRONCHE DE LA CRUZ y LORENA DE LA CRUZ VIRONCHE, denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSE DE JESUS VIRONCHE JUAREZ y MARGARITA DE LA CRUZ GARCÍA, marcado con el número 140/2022; dicho Órgano Judicial dispuso convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia a Junta de

Reconocimiento de herederos y Designación de Albacea, a verificarse a las DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Publíquese por dos veces consecutivas en el intervalo de diez días en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno y en otro de mayor circulación, ambos en el Estado de Zacatecas.

Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a veintiséis de mayo de dos mil veintidós.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA IRIS COLYOXAUHQUI ARELLANO TORRES.
Partida de Pago Núm. 23598643 45 48

**Folio Núm. 3004**

## EDICTO

Ante este Juzgado EUSEBIA MEDINA RUVALCABA, J. ROSARIO NOLASCO FRÍAS, DANIEL, ISRAEL, MA. ELIZABETH, KARINA y JUAN de apellidos NOLASCO MEDINA y JUAN NOLASCO PRECIADO, promueve JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARÍA NOLASCO PRECIADO, bajo el número de expediente 201/2022, Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crea n con derecho en la Herencia, comparezcan a deducirlo oportunamente. - Junta para la lectura y declaración de validez del testamento Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea tendrá lugar a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS en el local del Juzgado, casa de justicia.

Publíquese edictos por dos veces consecutiva s de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de la ciudad de Zacatecas, y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas., a 12 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VAZQUEZ GARCIA
Partida de Pago Núm. 23599086 45 48

**Folio Núm. 3005**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAM ENTARIO, número 123/2022, denunciado por la Ciudadana MA. JOSEFINA PIEDRA SAUCEDO, a bienes y derechos de MARIA SAUCEDO LONGORIA, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de los de mayor circulación en esta Entidad Federativa y en los estrados del Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas, a 25 de mayo del año 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.
LIC. ERICA AZALIA BUENO REYES.
Partida de Pago Núm. 23599519 45 48

**Folio Núm. 3006**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 148/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por OFELIA ESPARZA VILLARREAL, MA. DE JESÚS, ESPERANZA, OFELIA, MA. DE LOURDES, JUANA MARÍA y JOSÉ LUIS de apellidos CASTRO ESPARZA a bienes de quien en vida respondía al nombre de LUIS CASTRO CAMPOS y/o LUIS CASTRO y/o JOSÉ LUIS CASTRO C. El Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de la capital, dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zac., a 24 de mayo del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LA CAPITAL
LIC. CARLOS OCTAVIO GARCIA VILLA.
Partida de Pago Núm. 23599586 45 48

**Folio Núm. 3007**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO que se promueve a bienes de "BAUDELIA GÓMEZ DE PUENTE y/o BAUDELIA GÓMEZ VIUDA DE PUENTE y/o BAUDELIA GÓMEZ ÁVILA y/o BAUDELIA GÓMEZ y/o BAUDELIA GÓMEZ DE P.", bajo el número 149/2022, según denuncia que hace valer MARTHA PUENTE GÓMEZ, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlo en la audiencia de lectura de testamento programada para las ONCE HORAS DEL CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Se expide para su publicación por dos veces con intervalo de diez días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la Entidad, y por una sola vez en los estrados de este Juzgado.

Villanueva, Zac.; a 30 de mayo del 2022.
LIC. ALMA YANET ARROYO MONTELONGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO Y DE PRIMERA INSTANCIA.
PARTIDA DE PAGO NÚM. 23599722 45 48

**Folio Núm. 3008**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 79/2022, que es denunciado por los ciudadanos MA. DE JESÚS IBARRA PALACIOS, MA. GUADALUPE, ROSA MARÍA, JUA MANUEL, JESÚS, JUANA MARÍA, JOSÉ REFUGIO Y ANTONIO todos de apellidos ORTEGA IBARRA a bienes y derechos de quien en vida respondiera al nombre de J. JESUS ORTEGA RUIZ, el Juzgado dispuso:

Convóquense personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a deducir sus derechos en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea misma que tendrá verificativo a LAS DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA VEINTE (20) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Publíquese por dos veces consecutivas con intervalos de diez en diez días en los periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Villa de Cos, Zac. a 23 de mayo del 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZACATECAS, CON SEDE EN VILLA DE COS, ZACATECAS.
LIC. ENRIQUE VENEGAS VERGAS.
Partida de Pago Núm. 23599725 45 48

**Folio Núm. 3009**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 97/2022, que es denunciado por la ciudadana MARÍA TERESA AGUILERA CASTILLO a bienes y derechos de quien en vida respondiera al nombre de JOSÉ ANTONIO AGUILERA CASTILLO, el Juzgado dispuso:

Convóquense personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a deducir sus derechos en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea misma que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30) DEL DÍA VIERNES (24) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Publíquese por dos veces consecutivas con intervalos de diez en diez días en los Periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Villa de Cos, Zac. a 25 de mayo del 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZACATECAS, CON SEDE EN VILLA DE COS, ZACATECAS.
LIC. MARCO ANTONIO OLVERA SOLIS.
Partida de Pago Núm. 23599726 45 48

**Folio Núm. 3011**

## EDICTO

Dentro del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 125/2022, denunciado por MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN TORRES y OTROS a bienes de MA. ALEJANDRA AVIÑA SAUCEDA el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y posibles acreedores que se crean con derechos a herencia, bienes y derechos de MA. ALEJANDRA AVIÑA SAUCEDA personas interesadas presentarse oportunamente deducirlos en el local de éste Juzgado, se les hace saber que la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Expídase su publicación por dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Rio Grande, Zacatecas, veintitrés de mayo del año dos mil veintidós.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ANGÉLICA CARDIEL BALDERAS.
Partida de Pago Núm. 23601253 45 48

**Folio Núm. 3012**

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 154/2022, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO que denuncia MA. FLOR MARTÍNEZ VIDAÑA a bienes de FEDERICO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, el Juzgado de Primera Instancia y del Ramo Familiar dispuso lo siguiente:

Convóquese a los presuntos herederos y posibles acreedores que se crean con derecho a la herencia a bienes y derechos de FEDERICO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, personas interesadas presentarse oportunamente a deducirlos en el local que ocupa este Juzgado, haciéndoles saber que la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el Juzgado de Primera Instancia y de Familiar del Distrito Judicial de Miguel Auza, Zacatecas.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas, con intervalos de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, periódico mayor circulación en el Estado de Zacatecas y estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veintidós.
HABILITADA COMO SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARCELA RINCÓN HERNÁNDEZ.
Partida de Pago Núm. 23601332 45 48

**Folio Núm. 3018**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se presentó la C. ESTELA SILVA HERNANDEZ, denunciando un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de JUAN MENDEZ REYES, dentro del expediente marcado con el número 104/2022, haciendo de su conocimiento que a las NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, convocando para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el Periódico de mayor circulación.

Zacatecas, Zacatecas, a 30 de mayo del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIL DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL.
Partida de Pago Núm. 23602368 45 48

**Folio Núm. 3019**

## EDICTO

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se presentó la C. GRACIELA HERNANDEZ HERNANDEZ, denunciando un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de ANITA HERNANDEZ MARTINEZ, dentro del expediente marcado con el número 93/2022, haciendo de su conocimiento que a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE AGOSTO DE DOS MILVEINTIDOS, tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea,

convocando para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.
Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el Periódico de mayor circulación.

Zacatecas, Zacatecas, a 19 de mayo del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL.
Partida de Pago Núm. 23602457 45 48

**Folio Núm. 3020**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con él número 153/2021 relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO promovido por JUVENTINA LARA ACUÑA a bienes de J. GUADALUPE NAJAR VARGAS: El Juzgado Primero Civil de la Capital dispuso:

Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a. fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍAVEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS para que tenga verificativo en el local que ocupa este Juzgado la Junta de Reconocimiento de Herederos, Designación y Discernimiento del cargo de Albacea.

Publíquese por dos veces con intervalo de diez días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y en el Periódico Imagen de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas, a 16 de mayo del 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO HERIBERTO BECERRA BECERRA
Partida de Pago Núm. 23602459 45 48

**Folio Núm. 3021**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 153/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO promovido por LILIA ILDA GARCÍA MACIAS a bienes de quien en vida respondía al nombre de M. LILIA y/o LILIA MACIAS GONZÁLEZ y JESÚS y/o JOSÉ DE JESÚS GARCÍA ROMO: El Juzgado Primero del Ramo Civil de la Capital; dispuso:

Convóquese a personas que se consideran con derecho a la herencia y eventuales acreedores de la autora de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA (04) CUATRO DE JULIO DEL AÑO (2020) DOS MIL VEINTIDOS para que tengo verificativo en el local que ocupa este Juzgado la Junta de Reconocimiento de Herederos, Nombramiento y Discernimientos del cargo de Albacea.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y en el 2Imagen de Zacatecas”.

Zacatecas, Zacatecas, a (23) veintitrés de mayo del 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL,
LICENCIADO HERIBERTO BECERRA BECERRA.
Partida de Pago Núm. 23602460 45 48

**Folio Núm. 3022**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, marcado con el número 155/2022, denunciado por TORIBIO CISNEROS LLAMAS en su carácter de apoderado legal de los ciudadanas ALICIA, ROSALINA, MARIBEL, MA. ELENA Y ELVIA de apellidos LUNA RODRÍGUEZ, por su propio derecho, este Juzgado dispuso:

Se convoca a personas interesadas, presuntos herederos, posibles acreedores, que se crean con derecho a la herencia a bienes de MA. SANTOS RODRÍGUEZ GÓMEZ y/o MARÍA SANTOS RODRÍGUEZ GÓMEZ y/o SANTOS RODRÍGUEZ GÓMEZ y/o MARIA SANTOS RODRÍGUEZ DE LUNA y/o MA. SANTOS RODRÍGUEZ, se presenten a deducirlos oportunamente en la Junta de Reconocimiento de Herederos Designación de Albacea, que se celebra a las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en los Periódicos Oficial Órgano Gobierno del Estado. Imagen de Zacatecas, y tableros de la presidencia municipal de Juchipila. Zacatecas.

Juchipila, Zacatecas, a 24 mayo del año 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ
Partida de Pago Núm. 23602470 45 48

**Folio Núm. 3023**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, marcado con el número 148/2022 denunciado por MA. DEL SOCORRO SÁNCHEZ VILLALPANDO, este Juzgado dispuso:

Se convoca a personas interesadas, presuntos herederos, posibles acreedores, que se crean con derecho a la herencia a bienes y derechos de REMIGIO SÁNCHEZ RODRÍGUES y/o RODRÍGUEZ, se presenten a deducirlos oportunamente en la Junta de Lectura de Testamento, Declaración de Validez del mismo y dar a conocer el Albacea Testamentario, que se celebra a las DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DELAÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en los Periódicos Oficial Órgano Gobierno del Estado, Imagen de Zacatecas y estrados este Juzgado

Juchipila Zacatecas, a 19 de mayo del año 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. OXXO 68753 45 48

**Folio Núm. 3024**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, marcado con el número 152/2022, denunciado por ODILON BAÑUELOS ESPINOZA, por su propio derecho, este Juzgado dispuso:

Se convoca a personas interesadas, presuntos herederos, posibles acreedores, que se crean con derecho a la herencia a bienes de CAROLINA BENITEZ SALAZAR y/o CAROLINA BAÑUELOS, se presenten a deducirlos oportunamente en la Junta de Reconocimiento de Herederos Designación de Albacea, que se celebra a las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Expídase para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en los Periódicos Oficial Órgano Gobierno del Estado, Imagen de Zacatecas, y tableros de la presidencia municipal de Juchipila, Zacatecas.

Juchipila Zacatecas, a 24 de mayo del año 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SOCORRO ACOSTA GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. OXXO 68753 45 48

**Folio Núm. 3025**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO marcado con el número 100/2022 denunciado por MA. DEL SOCORRO SÁNCHEZ BAÑUELOS a bienes MIGUEL SÁNCHEZ CARDOZA también conocido como MIGUEL SÁNCHEZ, este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍAVEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.

Publíquense el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en uno de amplia circulación en el Estado.

Fresnillo, Zac; a 16 de mayo del 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DE FRESNILLO, ZACATECAS.
LICENCIADA SANTA RAMONA RODRÍGUEZ ROSALES.
Partida de Pago Núm. 23602474 45 48

**Folio Núm. 3027**

## EDICTO

El Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera, Zacatecas, se presentó LILIA FERNÁNDEZ MENCHACA, se le tiene denunciando JUICIO SUCESORIO IN TESTAMENTARIO, a bienes de JOSÉ ANTONIO MACÍAS FÉLIX también conocido como J. ANTONIO MACÍAS FÉLIX y/o ANTONIO MACÍAS FÉLIX, expediente marcado con el número 310/2021, a lo que este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y a los eventuales acreedores que se creyeren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea, que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, que tendrá lugar en el local que ocupa este Juzgado, quienes deberán presentarse debidamente identificados.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Diario Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación, así como en los estrados de este Juzgado.

Calera, Zacatecas, a 20 de mayo de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZACATECAS.
LICENCIADA MARÍA BOBADILLA LARIOS.
Partida de Pago Núm. 23602563 45 48

**Folio Núm.3029**

## EDICTO

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales del Estado comparece la Ciudadana MA. TERESA OLIVA DE LARA, a promover Procedimiento Administrativo Sucesorio Intestamentario a bienes de J. ANTONIO OLIVA DE LARA por lo que con fundamento en el artículo 106 párrafo tercero de la Ley de Fraccionamientos Rurales se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea de la sucesión que tendrá lugar a las DOCE (12:00) HORAS DEL DÍA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) en el local de esta Dirección Situada en Circuito Cerro del Gato, Edificio F, Cuarto piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. - Expediente 224/2022.

Publíquese un edicto en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 31 de mayo del 2022.
A T E N T A M E N T E.
DIRECTORA DE REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.
LIC. IDUBINA NÁNEZ BUGARÍN.
Partida de Pago Núm. 23602587 45

**Folio Núm. 3030**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se presentó la C. MARGARITA ELOISA DE GUADALUPE DIAZ NAVA, denunciando un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de MARIA MARGARITA NAVA ROJAS, dentro del expediente marcado con el número 95/2022 haciendo de su conocimiento que a las las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, tendrá verificativo la Junta Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, convocando para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el Periódico Imagen de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas, a 23 de mayo del 2022.
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIBEL.
Partida de Pago Núm. 4156709 45 48

**Folio Núm. 3033**

## EDICTO

Dentro del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 131/2022, denunciado por MA. LUCÍNA MEZA GARCÍA a bienes de J. TRINIDAD MANCILLAS BARRIOS y/o JOSÉ TRINIDAD MANCILLAS BARRIOS; el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar dispuso:
Convóquese a presuntos herederos y posibles acreedores que se crean con derechos a herencia, bienes y derechos de J. TRINIDAD MANCILLAS BARRIOS y/o JOSÉ TRINIDAD MANCILLAS BARRIOS,

personas interesadas presentarse oportunamente deducirlos en el local de éste Juzgado, se les hace saber que la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea, tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
Expídase su publicación por dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas., 13 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23603036 45 48

**Folio Núm. 3034**

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO
FAMILIAR DE OJOCALIENTE, ZACATECAS.
En cumplimiento a lo diverso ordenado por auto de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo establecido en el artículo 771 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dentro de los autos del:
EXPEDIENTE NÚMERO: 177/2022
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO.
A BIENES DE: FRANCISCO MARENTES DÍAZ DE LEÓN.
DENUNCIADO POR: MA. GUADALUPE LÓPEZ MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO, MIGUEL ÁNGEL y MARÍA DEL ROSARIO de apellidos MARENTES LÓPEZ.
Mediante el presente edicto que debe publicarse por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Zacatecas, y en los estrados de este Juzgado se convoca a todos los que se consideren con derecho a herencia y los acreedores para que se presenten en el juicio a deducirlos, lo que podrán hacer en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado, sito carretera a San Cristóbal número seis, "Casa de Justicia", Ojocaliente, Zacatecas.

Ojocaliente, Zacatecas, a 30 de mayo del año 2022.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANA ISABEL MARTÍNEZ CONTRERAS.
Partida de Pago Núm. 23603047 45 48

**Folio Núm. 3035**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 120/2022, denunciado por ZENÓN CRUZ RAMÍREZ a bienes de JOSÉ DOMINGO CRUZ PÉREZ quien también fuera conocido como DOMINGO CRUZ PÉREZ y/o DOMINGO CRUZ este Juzgado dispuso:
Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea que tendrá lugar a las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA VEINTIUNO (21) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), en el local de este Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Sombrerete, Zacatecas, con domicilio ubicado calle 31 de Marzo número 88, colonia Santa Rosa de Sombrerete, Zacatecas.
Publíquense los edictos de ley, para su debida publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, en uno de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado, así como en las tablas destinadas al efecto de la presidencia municipal de Saín Alto, Zacatecas.

Sombrerete, Zacatecas a 25 de mayo del año 2022.
LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. 23603156 45 48

**Folio Núm. 3036**

## EDICTO

Dentro del expediente marcado con el número 160/2022 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO promovido por GERARDO DELGADO PADILLA a bienes de JUAN DELGADO CARDONA: El Juzgado Primero Civil de la Capital dispuso:
Convóquense a personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a fin de que estén en aptitud de presentarse a deducir sus pretensiones; se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo en el local que ocupa este Juzgado la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea.
Publíquese por dos veces con intervalo de diez días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y en el periódico Imagen de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas, a 1 de junio del 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO HERIBERTO BECERRA BECERRA.
Partida de Pago Núm. 23603165 45 48

**Folio Núm. 3039**

## EDICTO

En JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA marcado con el número 140/2022, denunciado MICAELA MONREAL GUILLEN, este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar de Loreto, Zacatecas, dispuesto:
Se convoca a personas interesadas, presuntos herederos, posibles acreedores, créanse derecho herencia, bienes y derechos de MANUEL VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, preséntense deducirlos oportunamente, celébrese Junta de Reconocimiento de Herederos, lectura de testamento y declaración de validez del mismo a ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado.
Expídase su publicación dos veces consecutivas, diez en diez días Periódicos Oficial Órgano Gobierno del Estado, y en uno de los de mayor circulación en el Estado, Zacatecas, estrados de este Juzgado.

Loreto, Zacatecas a 26 de mayo del año 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y
DE LO FAMILIAR DE LORETO, ZACATECAS.
LIC. GENARO SALAS MUÑOZ:
Partida de Pago Núm. 23603303 45 48

**Folio Núm. 3041**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, marcado con el número 145/2022, denunciado por HÉCTOR FERNANDO, MARÍA CECILIA, GRACIELA, JAIME, ELEAZAR, YOLANDA, MARÍA DEL SOCORRO, ANA ELI, LORENA, MARIO, IRIDIA MARIBEL, FERNANDO y NELSON todos de apellidos LÓPEZ CHÁIREZ, a bienes de JUAN FERNANDO LÓPEZ CHÁVEZ, el Juzgado dispuso:
Convóquese a los presuntos herederos y a eventuales acreedores de la sucesión a deducir sus derechos, a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Sombrerete, Zacatecas.
Publíquese edicto por dos veces en intervalos de diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación en el Estado.

Sombrerete, Zacatecas, a 26 de mayo de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
LIC. LILIA HORTENCIA MURO ORTEGA.
Partida de Pago Núm. 23603385 45 48

**Folio Núm. 3042**

## EDICTO

EULALIO, ANA MARÍA, RODOLFO, MARÍA MARICELA, ÁLVARO,
NORMA ANGÉLICA Y ROCIO DEL CARMEN TODOS DE APELLIDOS
ROMERO MORALES.
PRESENTE:

En el expediente marcado con el número 355/2010 relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de GORGONIO ROMERO RAMÍREZ denunciado por HUMBERTO ANTONIO ROMERO MORALES, el Juzgado de Primera Instancia y del Ramo Familiar dispuso lo siguiente:
Por desconocerse su domicilio les notifico a ustedes EULALIO, ANA MARÍA, RODOLFO, MARÍA MARICELA, ÁLVARO, NORMA ANGÉLICA y ROCÍO DEL CARMEN todos de apellidos ROMERO MORALES, el trámite del presente juicio y los cito para que comparezcan a las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en las instalaciones que ocupa éste Juzgado ubicado en prolongación Constitución sin número, de Miguel Auza, Zacatecas debidamente identificados, a la Junta de lectura y declaración de validez de Testamento y Designación de Albacea, además se les previene para que dentro del término de TRES DÍAS, señalen domicilio en ésta ciudad de Miguel Auza, Zacatecas con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrán por designados los estrados de éste Juzgado.
Expídase para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en un diario de amplia circulación en el Estado, así como en los estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas a uno de junio de dos mil veintidós.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. FABIOLA JUDITH MUÑOZ SERRANO.
Partida de Pago Núm. 23603364 45 48

**Folio Núm. 3044**

## EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO
FAMILIAR DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZACATECAS.

En autos del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 115/2022, denunciado por FABIOLA, ALFONSO, INDALECIO de apellidos LARA DURÁN, y ÁNGE ALBERTO PIÑA RAMÍREZ, en su calidad de apoderado legal de OMAR LARA DURÁN, a bienes de RAQUEL DURÁN ELÍAS, también conocida como RAQUEL DURÁN DE LARA, este Juzgado dispuso:

Convóquese a personas interesadas, presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión a la audiencia de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea que tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ello a fin de que hagan valer su derecho según les corresponde.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficiales de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación.

Calera V. R., Zac., a 24 de mayo de 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SANDRA IMELDA BERNAL SOLIS.
Partida de Pago Núm. 23603420 45 48

**Folio Núm.3045**

## EDICTO

Ante este Juzgado TOMAS, FÉRMINA, RASA ALICIA, MA. ANTONIETA de apellidos FRÍAS AVELAR Y MA. CARMEN AGUAYO RODRÍGUEZ, promueve JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de TOMAS FRÍAS PÉREZ, bajo el número de expediente 185/2022, Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales Acreedores que Se crean con derecho en la Herencia. Comparezcan a deducirlo oportunamente.- Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea tendrá lugar a LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en El Local del Juzgado. Casa de Justicia.

Publíquese edictos por dos veces con consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de la Ciudad de Zacatecas. Y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas., a 03 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm.23603488 45 48

**Folio Núm.3046**

## EDICTO

Ante este Juzgado BERNABÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, promueve JUICIO SUCESORIA INTESTAMENTARIA a bienes de REMIGIO MARTÍNEZ PRIETO bajo el número de expediente 495/2021, Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho en la Herencia. Comparezcan a de decirlo oportunamente.- Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea tendrá lugar a las ONCE HARAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en el Local del Juzgado. Casa de justicia.
Publíquese edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de la Ciudad de Zacatecas. Y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas., a 09 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm.23603489 45 48

**Folio Núm.3047**

## EDICTO

Ante este Juzgado MARÍA LUISA MARÍN REYES, ESTELA, MARICELA, MA. TERESA, MARÍA ESTHER, SAÚL, GERARDO, JUAN CARLOS, ALICIA Y MARTHA DE apellidas SANDOVAL MARÍN, promueve JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MANUEL SANDOVAL RAMÍREZ, bajo el número de expediente 188/2022, Juzgado dispuso:
Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho en la Herencia, comparezcan a deducirlo oportunamente.- Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en el Local del Juzgado, casa de Justicia.
Publíquese edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de la Ciudad de Zacatecas. Y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas., a 05 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm.23603490 45 48

**Folio Núm.3048**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por CANDELARIA Y RAÚL DE APELLIDOS GONZÁLEZ JIMÉNEZ a bienes de ANDREA JIMÉNEZ RUBALCABA (sic) marcado con el número 214/2022 este juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Nochistlán dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS en el local de este Juzgado .

Publíquense edictos por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en el Estado y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, zacatecas., a 29 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm.23603490 45 48

**Folio Núm.3049**

## EDICTO

Ante este Juzgado CARLOS DURÁN MARTÍNEZ promueve JUICIO SUCESARIO INTESTAMENTARIO a bienes de ANTANIO DURÁN DURÁN, bajo el número de expediente 215/2022, Juzgado dispuso:
Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho en la Herencia. Comparezcan a deducirlo oportunamente.- Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea tendrá lugar a las ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en el Local del Juzgado. Casa de Justicia.
Publíquese edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de la Ciudad de Zacatecas, y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, zacatecas., a 25 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm. 23603493 45 48

**Folio Núm.3050**

## EDICTO

Ante este Juzgado MA. INÉS LOZANA AVILA por su propio derecho y en representación de sus menores hijos GUADALUPE MONTSERRAT, ABRAHAM y LUIS JESÚS de apellidos VÉLEZ LOZANO promueve JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MA. DEL RASARIO YÁÑEZ SANDOVAL bajo el número de expediente 217/2022, Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho en la Herencia. Comparezcan a deducirlo oportunamente.- Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea tendrá lugar a las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, en el Local del Juzgado. Casa de Justicia.

Publíquese edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de la Ciudad de Zacatecas. Y en los estrados del Juzgado.

Nochistlán de Mejía, zacatecas., a 20 de mayo de 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA DEL CARMEN VÁZQUEZ GARCÍA
Partida de Pago Núm.23603494 45 48

**Folio Núm.3051**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Ante este Juzgado Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se presentó la C. MARICELA SOSA CARLOS, denunciando un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de MARTIN CARCAÑO CARCAÑO, dentro del expediente marcado con el número 105/2022, haciendo de su conocimiento que a las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, tendrá verificativo la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, convocando para el caso a eventuales acreedores y a quien crea tener derecho a la herencia comparezcan a deducirlos a la diligencia en cuestión el día y hora señalados.
Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periódico de mayor circulación.

Zacatecas, Zacatecas, a 30 de mayo del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL
Partida de Pago Núm.23603521 45 48

**Folio Núm. 3059**

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO
FAMILIAR DE OJOCALIENTE, ZACATECAS.

En cumplimiento a lo diverso ordenado por auto de fecha seis de abril del año dos mil veintidós, de conformidad con lo establecido en el artículo 771 del código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dentro de los autos del:

EXPEDIENTE NÚMERO: 35/2022
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO.
A BIENES DE: JUANA MARÍA FLORES GONZÁLEZ.
DENUNCIADO POR: PAULA MARTÍNEZ FLORES y SANDRA MARTÍNEZ FLORES.

Mediante el presente edicto que debe publicarse por dos veces , de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno , en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Zacatecas , y en los Estrados de este Juzgado se convoca a todos los que se consideren con derecho a herencia y los acreedores para que se presenten en el Juicio a deducirlos, lo que podrán hacer en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, que tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL ANO DOS MIL VEINTIDOS, en el local que ocupa este Juzgado , sito carretera a San Cristo al número seis, "Casa de Justicia", Ojocaliente, Zacatecas.

Ojocaliente, Zacatecas, a 31 de mayo del año 2022.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANA ISABEL MARTÍNEZ CONTRERAS.
Partida de Pago Núm. 23603754 45 48

**Folio Núm. 3060**

## EDICTO

Dentro del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de JOSE CRUZ PEREZ RODARTE, marcado con el número 139/2022, denunciado por EVA PEREZ TORRES, mismo que se radica en el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Jerez de García Salinas, Zacatecas, se dispuso:
Convóquese a personas que se crean con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a fin de que se presenten a deducir sus derechos a las TRECE HORAS DEL SIETE DE JULIO

DE DOS MIL VEINTIDOS, fecha en que se llevará a cabo el desahogo de la Junta de lectura de Testamento, declaración de validez del mismo y dar a conocer al albacea testamentario. Publíquese este Edicto por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los Periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Jerez de García Salinas, Zacatecas; a 01 de junio de 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FILIBERTO HUERTA VAZQUEZ.
Partida de Pago Núm. 23603830 45 48

**Folio Núm. 3061**

## EDICTO

En el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera, Zacatecas, se presentó HILDA VICENTEÑO RAMÍREZ, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus, LUIS ALBERTO y JORGE ADÁN de apellidos ACEVEDO VICENTEÑO en su carácter de hijos de del de cujus y MIRNA ADRIANA RAYGOZA JUÁREZ y JORGE LUIS ACEVEDO RAYGOZA como estirpe del finado PEDRO DAMIÁN ACEVEDO VICENTEÑO, se le tiene denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de PEDRO ACEVEDO BLANCAS, expediente marcado con el número 81/2022, a lo que este Juzgado dispuso:
Convóquese a presuntos herederos y a los eventuales acreedores que se creyeren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea, que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, que tendrá lugar en el local que ocupa este Juzgado, quienes deberán presentarse debidamente identificados.
Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Diario Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación, así como en los estrados de este Juzgado.

Calera de Víctor Rosales, Zacatecas, a 01 de junio de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZACATECAS.
LICENCIADA MARÍA BOBADILLA LARIOS.
Partida de Pago Núm. 23603873 45 48

**Folio Núm. 3062**

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO
FAMILIAR DE OJOCALIENTE, ZACATECAS.

En cumplimiento a lo diverso ordenado por auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo establecido en el artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dentro de los autos del:

EXPEDIENTE NÚMERO: 185/2022
RELATIVO AL JUICIO SCESORIO TESTAMENTARIO.
A BIENES DE: JOSE RODRIGUEZ ARREDONDO y/o JOSÉ RODRÍGUEZ.
DENUNCIADO POR: CONSUELO RODRÍGUEZ CANDELAS.
Mediante el presente edicto que debe publicarse por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Zacatecas, y en los estrados de este Juzgado, a efecto de notificarle se convoca a todos los que se consideren con derecho a herencia y los acreedores para que se presenten en el juicio a deducirlos, lo que podrán hacer en la Junta de lectura y validez de testamento y Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea testamentario, que tendrá lugar a las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado, sito carretera a San Cristóbal número seis, "Casa de justicia", Ojocaliente , Zacatecas.

Ojocaliente, Zacatecas, a 1 de junio del 2022.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANA ISABEL MARTÍNEZ CONTRERAS.
Partida de Pago Núm. 23604381 45 48

**Folio Núm. 3063**

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO
FAMILIAR DE OJOCALIENTE, ZACATECAS.

En cumplimiento a lo diverso ordenado por auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo establecido en el artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, dentro de los autos del:

EXPEDIENTE NÚMERO: 186/2022
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO.
A BIENES DE: JOSÉ ARENAS RIVAS.
DENUNCIADO POR: JUAN JOSÉ ARENAS ESTRADA y/o JUAN JOSÉ ARENAS.

Mediante el presente edicto que debe publicarse por dos veces , de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Zacatecas , y en los estrados de este Juzgado, a efecto de notificarle se convoca a todos los que se consideren con derecho a herencia y los acreedores para que se presenten en el juicio a deducirlos, lo que podrán hacer en la Junta de lectura y validez de testamento y Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea testamentario, que tendrá lugar a las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local que ocupa este Juzgado, sito carretera a San Cristóbal número seis, "Casa de Justicia", Ojocaliente, Zacatecas.

Ojocaliente, Zacatecas, a 1de junio del 2022.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANA ISABEL MARTÍNEZ CONTRERAS.
Partida de Pago Núm. 23604382 45 48

**Folio Núm. 3064**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 129/2022, denunciado por LUIS ENRIQUE PINZÓN VACIO y OTRO a bienes de LUIS ENRIQUE PINZÓN CASTAÑÓN, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea que tendrá lugar a las DIEZ (10:00) HORAS DEL DÍA UNO (01) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), en el local d este Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Sombrerete, Zacatecas, con domicilio ubicado calle 31 de Marzo número 88, colonia Santa Rosa de Sombrerete , Zacatecas.
Publíquense los edictos de ley, para su debida· publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado, así como en las tablas destinadas al efecto de la presidencia municipal de Saín Alto, Zacatecas.

Sombrerete, Zacatecas a 01 de junio del año 2022.
LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. 23604955 45 48

**Folio Núm. 3065**

## EDICTO

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 125/2022, denunciado por la licenciada MONCERRAT ANGÉLICA LONGORIA DOMÍNGUEZ, en su carácter de apoderada legal de CELSA GÓMEZ MARTÍNEZ y/o CELSA GÓMEZ, y OTROS a bienes de J. GUADALUPE GÓMEZ ZAMORA quien también fuera conocido como J. GUADALUPE GÓMEZ, este Juzgado dispuso:
Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea que tendrá lugar a las ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), en el local de este Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Sombrerete, Zacatecas, con domicilio ubicado calle 31 de Marzo número 88, colonia Santa Rosa de Sombrerete, Zacatecas.
Publíquense los edictos de ley, para su debida publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, en los estrados de este Juzgado, así como en las tablas destinadas al efecto de la presidencia municipal de Saín Alto, Zacatecas.

Sombrerete, Zacatecas a 24 de mayo del año 2022.
LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. 23604956 45 48

**Folio Núm. 3067**

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Jerez de García Salinas, Zacatecas, se encuentra radicado un JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 112/2022 a bienes de OTILIA GUZMÁN ARELLANO, denunciado por ANTONIO GUERRERO GUZMÁN dentro del cual, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la Sucesión, para que se presenten a deducirlo dentro de la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea, la cual tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídanse los edictos correspondientes, para publicarse en los estrados de este Juzgado por una sola vez, asi como en los Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Jerez de García Salinas, Zacatecas, a 26 de mayo del 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.
LICENCIADA IXEL GUADALUPE RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. 23605284 45 48

**Folio Núm. 3068**

## EDICTO

Ante este H. Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, compareciendo MA. DE JESÚS SALAS HERNANDEZ denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RAUL CHAVEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 06/2021, el Juzgado dispuso.

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores, para que se presenten a deducir sus derechos con documento idóneo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de

Albacea la cual tendra verificativo a las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Periódico El Sol de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas a 20 de mayo de 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DEL RAMO CIVIL DE LA CAPITAL.
LIC. PRUDENCIO RIVERA RODRÍGUEZ.
Partida de Pago Núm. 23605337 45 48

**Folio Núm. 3071**

## EDICTO

Ante este H. Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, compareciendo MARTHA CALIXTO GUTIERREZ, LUIS ALBERTO ACOSTA GUERRERO denunciando JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de EMETERIO ACOSTA ALONSO y/o EMETERIO ACOSTA ALONZO, en el expediente marcado con el número 147/2022, el Juzgado dispuso.

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores, para que se presenten a deducir sus derechos con documento idóneo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación del cargo de Albacea la cual tendra verificativo a las NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Periódico El Sol de Zacatecas.

Zacatecas, Zacatecas a 25 de mayo de 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DEL RAMO CIVIL DE LA CAPITAL.
LIC. PRUDENCIO RIVERA RODRÍGUEZ.
Partida de Pago Núm. 23605499 45 48

**Folio Núm. 3072**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 385/2021, denunciado por MANUEL FABELA FRAIRE a bienes de MANUELA FRAIRE SÁNCHEZ también conocida como MANUELA FRAIRE, este Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea que tendrá lugar a las DIEZ (10:00) HORAS DEL DÍA DIECISIETE (17) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), en el local de este Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Sombrerete, Zacatecas, con domicilio ubicado calle 31 de Marzo número 88, colonia Santa Rosa de Sombrerete , Zacatecas.
Publíquense los edictos de ley, para su debida publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, en uno de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado.

Sombrerete, Zacatecas a 25 de mayo del año 2022.
LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
Partida de Pago Núm. 23605963 45 48

**Folio Núm. 3075**

## EDICTO

Se presenta en este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar MA. DEL CARMEN ROJAS CRUZ, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, relativas al expediente 147/2022, a efecto de acreditar la posesión de dos predios rústicos de labor de temporal ubicados en la comunidad de Oran, General Francisco R. Murguía, Zacatecas, el primero con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte mide 21.44 metros y linda con camino de por medio
Al Sur mide 22.53 metros y linda con camino de por medio;
Al Oriente mide 164.16 metros y linda con camino de por medio y
Al Poniente mide 168.34 metros y linda con Javier Saucedo.
Con una superficie de 00-30-72.151 hectáreas.

Y el segundo con las siguientes medidas y colindancias:
Al Norte mide 230.73 metros y linda con Francisco Sandoval;
Al Sur mide en dos líneas, la primera mide 173.19 metros y la segunda mide 28.97 metros y lindan con Everardo Contreras Vaquera;
Al Oriente mide 100.78 metros y linda con camino de por medio;
Al Poniente mide 72.01 metros y linda con Ma. Del Carmen Rojas Cruz.
Con una superficie de 01-69-24.719 Hectáreas.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MNUTOS DEL DIA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas., 30 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23605936 46 47 48

**Folio Núm. 3079**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Hago de su conocimiento que el C. LUIS MARTIN RENE RAYGOZA SANCHEZ promueve en su carácter de apoderado legal de SALVADOR MURO BARAJAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN DE POSESIÓN, bajo el número 95/2022, a efecto de acreditar e inscribir la posesión que el poderdante del promovente dice tener respecto del siguiente bien inmueble: Predio urbano ubicado en calle Independencia de la comunidad de Tayahua, perteneciente al municipio Villanueva, Zacatecas, mismo que tiene una superficie total de 1,947.94 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide 16.57 metros, y linda con calle Independencia;
AL SUR mide 50.90 metros y linda con Escuela Primaria Miguel Alemán;
ORIENTE mide en tres líneas, la primera mide 6.17 metros, la segunda mide 15.30 metros ambas líneas lindan con Uriel Muro Guardado y la tercera línea mide 30.50 metros y linda con Francisco Muro Guardado.
AL PONIENTE mide en cinco líneas, la primera mide 4.00 metros, la segunda mide 27.90 metros, ambas líneas lindan con Miguel Ríos Sandoval, la tercera mide 22.15 metros y linda con Ma. Trinidad Raygoza Sánchez, la cuarta mide 10.42 metros y la quinta mide 23.55 metros ambas líneas con Emiliano Barajas Soto.

De igual forma, se hace saber que la Información Testimonial inherente al trámite tendrá lugar a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Se expide para su publicación por tres veces con intervalo de tres días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad; y por una sola vez en los estrados de este Juzgado y en los tableros de la presidencia municipal de Villanueva, Zacatecas.

Villanueva, Zac.; a 26 de mayo del 2022.
LIC. ALMA YANET ARROYO MONTELONGO.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO Y DE PRIMERA INSTANCIA.
Partida de Pago Núm.23606267 46 47 48

**Folio Núm. 3081**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Ante este H. Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Pinos, Zacatecas, compareció la C. ANITA MONTOYA GAYTAN a promover por sus propios derechos en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD- PERPETUAM, en el expediente marcado con el número 127/2022, el Juzgado dispuso.

Convóquese a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble motivo del procedimiento, predio urbano ubicado en la calle Zaragoza número 02, colonia Centro en el municipio de Villa González Ortega Zacatecas, con una superficie total de 72.10 metros. Con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE mide: cinco punto treinta y cinco (5.35 m) y linda con Daniel Esquivel Ruiz.
- AL SUR mide: cuatro punto cuarenta y cinco (4.45 m) y linda con calle Juárez.
- AL ESTE mide: catorce punto sesenta y ocho (14.80 m) y linda con calle Zaragoza.
- AL OESTE mide: catorce punto sesenta y ocho (14.68 m) y linda con Anita Montoya Gaytán.

Para que los hagan valer en la Información Testimonial, la cual tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS IL VEINTIDOS.

Publíquese por tres veces con intervalos de tres días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Zacatecas, así como en los estrados de este Juzgado y en la presidencia municipal de Villa González Ortega Zacatecas.

Pinos, Zacatecas, a 24 de mayo 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MORAYMA TERESA ESCOBEDO BAÑUELOS.
Partida de Pago Núm.23606273 46 47 48

**Folio Núm. 3098**

## EDICTO

Ante este H. Juzgado presentándose los ciudadanos PAULÍN CELESTINO CEPEDA promoviendo en vía de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION AD- PERPETUAM, dentro del expediente marcado con el número 175/2022 a efecto de acreditar el bien inmueble siguiente:

Predio consistente en un predio rustico ubicado en Estación Margaritas de este municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, predio que cuenta con una superficie total de 4,870.80 metros cuadrados el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias

Al NORTE: mide una línea de 20.50 metros y colinda con terreno del ejido Concepción del Oro, Zacatecas;
Al SUR: mide una línea de 45.40 metros y colinda con propiedad de Carlos Treviño;
Al ORIENTE: mide una línea de 146.90 metros y colinda con terreno propiedad del Ejido Concepción del Oro, Zacatecas, y;
Al PONIENTE: mide una línea de 148.30 metros y colinda con línea limite al camino Real Juan a vía FFCYV.

Convocándose a personas que se crean con derecho sobre el bien inmueble antes descrito para que se presenten a deducir sus derechos a las NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, fecha anterior, en que tendrá verificativo el desahogo de la prueba testimonial.

Publíquese por tres veces tres en tres días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación del Estado de Zacatecas.

Concepción del Oro, Zacatecas, a los treinta días del mes de mayo del año 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSA MARÍA CELAYA MONTOYA.
Partida de Pago Núm. 23608617 46 47 48

**Folio Núm. 3099**

## EDICTO

Ante este H. Juzgado presentándose los ciudadanos JUANA MARÍA, MARÍA AURORA, RODOLFO y JAIME ALBERTO de apellidos CASTAÑEDA REYES promoviendo en vía de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, dentro del expediente marcado con el número 114/20418 a efecto de acreditar el bien inmueble siguiente

Predio consistente en un predio urbano ubicado en la calle: Libertad sin número de la colonia El Cruce en Concepción del Oro, Zacatecas, predio que cuenta con una superficie total de 176.00 metros cuadrados el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

Al NORTE: Mide una línea de 8.00 metros y colinda con la propiedad de Catarino Martínez Lara;
Al SUR: Mide una línea de 14.00 metros y colinda con calle Libertad;
Al ORIENTE: Mide una línea de 17.00 metros y colinda con la propiedad de Catarino Martínez Lara; y,
Al PONIENTE: Mide una línea de 16.00 metros y colinda con propiedad de Manuel Lara Méndez.

Convocándose a personas que se crean con derecho sobre el bien inmueble antes descrito para que se presenten a deducir sus derechos a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, fecha anterior, en que tendrá verificativo el desahogo de la prueba testimonial.
Publíquese por tres veces tres en tres días en les Periódicos Oficial de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación del Estado de Zacatecas.

Concepción del Oro, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de mayo del año 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSA MARÍA CELAYA MONTOYA.
Partida de Pago Núm. 23608616 46 47 48

**Folio Núm. 3101**

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL.

Por este medio se hace del conocimiento que, ante este Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas, comparece el ciudadano APOLINAR REYES ARMAS, promoviendo en la vía de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, marcadas con el número 112/2022 a fin de que se declare judicialmente que tiene la posesión del bien inmueble que se describe en seguida:

Un predio rustico ubicado en prolongación Ramos Arizpe número 95, de la colonia Estación San José teniendo como referencia los siguientes datos de localización y características proporcionadas con las siguientes medidas y colindancias:

° AL NORTE mide 35.59 metros y linda con Ma. Guadalupe Ramírez Tovar;
° AL ORIENTE/ESTE mide 27.52 metros y linda con calle Ramos Arizpe;
° AL SURESTE mide 2.64 metros y linda con esquina que forman la calle Ramos Arizpe y prolongación Ramos Arizpe;
° AL SUR mide 31.00 metros y linda con prolongación Ramos Arizpe;
° AL PONIENTE/OESTE mide 29.94 metros y linda con Irene Ramírez Márquez.
° Con una superficie de 1,009.92 metros cuadrados y 0.00 metros de construcción.

Citándose a todos los interesados al desahogo de la Inspección Adminiculada a la pericial misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, asimismo, al desahogo de la Información Testimonial, la cual se llevará a cabo a las TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el local de este Juzgado, ubicado en calle Morelos Norte, número doscientos veintiséis (226), primer piso, zona Centro, Fresnillo, Zacatecas.
Expídase los edictos para su publicación en los Periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el Sol de Zacatecas, por tres veces de tres en tres días. Asimismo, fíjese un ejemplar en los tableros de avisos de la presidencia municipal de esta ciudad, y otro en los estrados de este Juzgado.

Fresnillo, Zac. a 30 de mayo de 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. SANTA RAMONA RODRÍGUEZ ROSALES.
Partida de Pago Núm. 23608758 46 47 48

**Folio Núm. 3118**

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de este Distrito Judicial de Jerez de García Salinas, Zacatecas, se radicó el expediente 111/2022, correspondiente a las DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM para acreditar posesión, promovidas por MA. DEL CARMEN RUIZ ESPARZA UREÑO, a fin de justificar el hecho de la posesión del siguiente inmueble:

1.- Solar urbano ubicado en el poblado de la Ordeña, Jerez, Zacatecas, el cual cuenta con una superficie de 1067.53 metros cuadrados de terreno, dentro del cual se encuentra la fosa séptica de nuestra casa; dicho solar, cuenta con las siguientes medidas y colindancias las siguientes: Al NORESTE mide 15:31 metros y linda con reserva de crecimiento; al SURESTE mide 53.86 metros, linda con solar de Ma. del Carmen Ruiz Esparza Ureño; al SUROESTE mide 18.44 metros y linda con reserva de crecimiento; y, al NOROESTE mide 57.60 metros, linda con reserva de crecimiento.

Expídase edicto para publicarse en los estrados de este Juzgado y en los tableros de aviso de la Presidencia Municipal y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio por una sola vez, y en el Periodico Oficial de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado, por tres veces consecutivas con intervalos de tres días, en los que se convoca a personas que se crean con derecho sobre el inmueble citado para que se presenten a oponerse, haciéndose de su conocimiento que se ha señalado las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. Para que tenga verificativo la prueba de Inspección Judicial adminiculada a la pericial y las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTO DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la prueba testimonial.

Jerez de García Salinas, Zacatecas, a 01 de junio del 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO HABILITADA.
LICENCIADA IXEL GUADALUPE RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ.
Partida de Pago Núm. 23609684 46 47 48

**Folio Núm. 3145**

## EDICTO

Se presenta en el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar el ciudadano RAFAEL TORRES CEBALLOS, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM relativas al expediente 106/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano, ubicado en la comunidad de la Florida en el municipio de Río Grande, Zacatecas, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte: mide 58.68 metros y linda con Rogelio Rodríguez Torres.
Al Sur: mide 135.00 metros y linda con Rogelio Torres Medina.
Al Oriente: mide 171.44 metros y linda con Arroyo los Difuntos de por medio.
Al Poniente: mide 88.00 metros y linda con callejón de por medio.

Con una superficie total de 1-07-16.30 hectáreas.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas, veintisiete de mayo del año dos mil veintidós
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ANGÉLICA CARDIEL BALDERAS.
Partida de Pago Núm. 23610291 46 47 48

**Folio Núm. 3084**

## EDICTO

En los autos del expediente marcado con el número 259/2019, relativo al JUICIO CIVIL ORDINARIO (Acción de cumplimiento de contrato privado de compraventa), promovido por JUAN MANUEL ORTIZ CARLOS, en contra de JUAN DIAZ DE LEON LUEVANO.

Se notifica la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor el bien inmueble dado en garantia siendo postura legal el valor pericial fijado y otorgado por el perito valuador y se determina que se toma como base para el remate la CANTIDAD DE $247,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), señalandose las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, a fin de que tenga verificativo la diligencia de remate, convóquese postores mediante edictos que habrán de publicarse por dos veces de siete en siete dias, para efectos de que se fijen en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas y en el periodico de mayor circulación, asi como en los estrados de este Juzgado.

R E M Á T E S E:

ÚNICO. - Dos predios urbanos localizados en la cabecera municipal de Luis Moya, Zacatecas, ubicados en calle Alamo, sin número, del Fraccionamiento Campestre, los cuales corresponde al sector 02, manzana 07, y son los lotes números 21 y 22, con una superficie cada uno de 160.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Lote. - 21.- Al NORTE mide 20.00 mts. y colinda con el lote 23; al ESTE mide 8,00 mts. y colinda con lote 4; al SUR mide 20.00 mts. y colinda con lote 21 al OESTE mide 8.00 mts. y colinda con calle Alamo. Lote 22.- Al NORTE mide 20.00 mts. y colinda con lote 22; al ESTE mide 8.00 mts. y colinda con lote 5; al SUR mide 20.00 mts. y colinda con lote 20; al OESTE mide 8.00 mts. y colinda con calle Alamo.
Valor pericial asignado $247,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Zacatecas, Zacatecas, a 17 de mayo del 2022.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL.
Partida de Pago Núm. 23606443 46 48

**Folio Núm. 3076**

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR, LORETO, ZACATECAS.

C. JOSÉ JUAN GASPAR TRINIDAD.
P R E S E N T E.

En el JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO marcado con el número 291/2018, promovido por VERONICA GALINDO SALAS en contra de JOSÉ JUAN GASPAR TRINIDAD, este Juzgado dispuso:
Por este medio se le emplaza a usted JOSÉ JUAN GASPAR TRINIDAD, y se le corre traslado con las copias de la demanda las cuales quedan a su disposición en este Juzgado y se le hace saber que dispone del termino de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación para que concurra ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, continuará el juicio en rebeldía, entendiéndose que contesta en sentido negativo presuntivamente, así mismo se le previene para que señale en ese término domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, aún las personales, se le practicarán por medo de cédula que se fije en los estrados de este Juzgado. Lo anterior por ignorarse su domicilio.
Publíquese por tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado y en otro de los de mayor circulación en el Estado y en los estrados de este Juzgado.

Loreto, Zacatecas, a treinta (30) de mayo del 2022.
LICENCIADO MANUEL ADÁN NAVARRO HERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
Partida de Pago Núm. 23606001 46 47 48

**Folio Núm. 3153**

## EDICTO

Se presentó en este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar de Río Grande, Zacatecas, MANUEL EDUARDO MARTINEZ ALVAREZ; promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM marcadas con el número 122/2022 a efecto de acreditar que tiene la posesión legal del siguiente bien inmueble:

Un predio rustico ubicado en la colonia Azteca de este municipio de Rio Grande, Zacatecas, con una superficie total de 37.00 metros, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias;

AL NORESTE mide 14.85 metros linda con Ma. del Socorro Martínez;
AL SURESTE mide 05.25 metros y linda con Jesús Martínez Avalos;
AL SUROESTE mide 14.10 metros y linda con Manuel Eduardo Martínez Álvarez.

Personas interesadas presentarse a deducir sus derechos para lo cual se les hace saber que tendrá verificativo la Información Testimonial a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
Expídase para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado; y periódico de mayor circulación en el Estado, y estrados de este Juzgado.

Río Grande, Zacatecas 31 de mayo de 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROCIO DEL CARMEN ZAVALA ALVAREZ.
Partida de Pago Núm. 236111131 47 48 49

**Folio Núm. 3154**

## EDICTO

Se presenta en este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar YENYSE MARLEN MEDINA, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, relativas al expediente 140/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en la Comunidad de la Luz, Río Grande, Zacatecas con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte mide 10.40 metros y linda con Yenyse Marlen Medina;
Al Sur mide 11.30 metros y linda con Juan Santacruz;
Al Oriente mide 21.57 metros y linda con Juan Santacruz; y
Al Poniente mide 20.83 metros y linda con Oscar Medina.
Con una superficie de 229.76 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MNUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande Zacatecas., 30 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23611130 47 48 49

**Folio Núm. 3155**

## EDICTO

Se presenta en el Juzgado Tercero de Primera Instancia y de lo Familiar los ciudadanos ERASMO PECINAS TORRES y GRISELDA CEBALLOS TORRES, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM relativas al expediente 141/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano, ubicado en calle Alfonso Medina, de la comunidad de las Piedras, Río Grande, Zacatecas, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte: mide 17.41 metros y linda con Rosa Delia Ceballos Torres y Silvano Pecinas Martínez.
Al Sur: mide 22.67 metros y linda con calle Alfonso Medina.
Al Oriente: mide 22.34 metros y linda con Ma. Del Rosario Ceballos Torres y José Manuel Cruz Torres.
Al Poniente: mide en tres líneas, la primera mide 17.38 metros, la segunda mide 2.83 metros y la tercera mide 7.21 metros y linda con Martín Amaya Gallardo.

Con una superficie total de 500.10 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas, dos de junio del año dos mil veintidós
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ANGÉLICA CARDIEL BALDERAS.
Partida de Pago Núm. 23611128 47 48 49

**Folio Núm. 3156**

## EDICTO

Se presenta en este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar JUAN ANTONIO ESTUPIÑAN CARRILLO, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, relativas al expediente 146/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en la calle Fortuna de la comunidad de Los Ramírez, Río Grande, Zacatecas con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste mide 18.90 metros y linda con Raúl Estupiñan Carrillo;
Al Suroeste mide 22.20 metros y linda con J. Eduviges Estupiñan Ramírez
Al Noreste mide en siete líneas, la primera mide 4.75 metros y linda con calle Fortuna, la segunda mide 6.92 metros, la tercera mide 3.55 metros, la cuarta mide 0.71 metros, la quinta mide 4.65 metros, la sexta mide 8.39 metros y la séptima mide 1.8 metros y lindan con Raúl Estrada Campos; y

Al Sureste mide 12.52 metros y linda con Raymundo Fernández Sauceda.
Con una superficie de 333.39 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas., 30 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23611099 47 48 49

**Folio Núm. 3157**

## EDICTO

Se presenta en este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar RAÚL ESTUPIÑAN CARRILLO, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, relativas al expediente 145/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en la calle camino Real y calle Fortuna de la comunidad de los Ramírez, Río Grande, Zacatecas con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste mide en tres líneas, la primera mide 11.67 metros, la segunda mide 3.44 metros y la tercera mide 0.90 metros y lindan con calle Camino Real;
Al Suroeste mide en tres líneas, la primera mide 4.32 metros, la segunda mide 1.33 metros y la tercera mide 23.30 metros y lindan con J. Eduviges Estupiñan Ramírez;
Al Noreste mide en dos líneas, la primera mide 10.93 metros y la segunda mide 14.04 metros y lindan con calle Fortuna; y
Al Sureste mide 18.90 metros y linda con Juan Antonio Estupiñan Carrillo.
Con una superficie de 446.62 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MNUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas., 30 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23611095 47 48 49

**Folio Núm. 3161**

## EDICTO

Se presentan en este Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar SILVANO PECINA MARTÍNEZ Y ROSA DELIA CEBALLOS TORRES, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, relativas al expediente 142/2022, a efecto de acreditar la posesión de un predio urbano ubicado en la calle García Salinas de la comunidad de las Piedras, Río Grande, Zacatecas con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte mide 15.03 metros y linda con Ezequiel Torres Hernández;
Al Sur mide en dos líneas la primera mide 17.41 metros y linda con Griselda Ceballos Torres y Erasmo Pecina Torres y la segunda mide 12.74 metros y linda con Ma. Del Rosario Ceballos Torres y José Manuel Cruz Torres;
Al Oriente mide 21.02 metros y linda con calle García Salinas; y

Al Poniente en dos líneas la primera mide 15.74 metros y la segunda mide 13.74 metros y lindan con Ezequiel Torres Hernández.
Con una superficie de 584.54 metros cuadrados.

Personas interesadas, se les hace saber que la Información Testimonial tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MNUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase su publicación por tres veces con intervalo de tres días en el Periódico Oficial Órgano Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Río Grande, Zacatecas., 30 de mayo de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23611920 47 48 49

**Folio Núm. 3162**

## EDICTO

En las DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, marcado con el número 103/2022, promovidas por LORENZO SEGOVIA, con el objeto de acreditar la posesión a título de dueño del siguiente inmueble:

Un predio urbano ubicado en calle Ignacio Zaragoza, de la colonia Ignacio Zaragoza y Ahiladas, Sombrerete, Zacatecas, con una superficie total de 412.44 m2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste mide 21.00 metros y colinda con Noé Fernández Moya, al Sureste mide 06.00 metros y colinda con Noé Fernández Moya, al Noreste mide 11.13 metros y colinda con Noé Fernández Moya, al Sureste mide 12.30 metros y linda con calle Ignacio Zaragoza, al Suroeste mide 39.10 metros Lorenzo Segovia y al Noroeste mide 12.35 metros y linda con Noé Fernández Moya.

Convóquese a personas que se consideren con derecho a las presentes diligencias o al inmueble en mención a deducir sus derechos a la Diligencia de Información Testimonial, la cual tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, en el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Sombrerete, Zacatecas.

Publíquese edictos por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado.

Sombrerete, Zacatecas, 06 de mayo de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDÍCIAL
DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
LIC. LILIA HORTENCIA MURO ORTEGA.
Partida de Pago Núm. 23611922 47 48 49

**Folio Núm. 3173**

## EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
Y DE LO FAMILIAR DE PINOS, ZACATECAS
C. JULIO CESAR DURON MARES
P R E S E N T E:

En el JUICIO DE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA marcado con el número 26/2022, promovido MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROCHA. Se dictó un auto que a la letra dice:

Como se ha demostrado fehacientemente el desconocimiento del domicilio del C. JULIO CESAR DURON MARES por lo tanto se le hace saber que ante este juzgado se promueve JUICIO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, el cual correspondió el número 26/2022, por lo que se les notifica por este medio para que en el término de DIEZ DÍAS HÁBILES, comparezca al presente juicio y haga las manifestaciones que estimen pertinentes a su parte, con el apercibimiento de que de no comparecer dentro

del término concedido se le tendrá por conforme con el tramite iniciado con estas Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, así mismo se le requiere para que dentro del término concedido, señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de incumplimiento las ulteriores, y aun las de carácter personal se le realizaran por medio de cedula que se fije en los estrados de este Juzgado

Lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 154, 171 fracción VI y relativos al Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Se expide esta publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado e Imagen de Zacatecas y en los estrados de este Juzgado.

Pinos, Zacatecas a 30 de mayo del 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
LIC. MORAYMA TERESA ESCOBEDO BAÑUELOS
Partida de Pago Núm.23612633 47 48 49

**Folio Núm. 3174**

## EDICTO

Se presentó en este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar de Miguel Auza, Zacatecas, LEONARDO RIVAS BARBOZA, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM marcadas con el número 157/2022 a efecto de acreditar que tienen la posesión legal del siguiente bien inmueble:

Predio urbano ubicado en la calle la cantera, colonia la cantera de Miguel Auza, Zacatecas; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; Al NORTE: mide 40.00 metros y linda con Hilario Noriega; al ORIENTE: mide 20.00 metros y colinda con calle Cantera; al SUR: mide 37.00 metros y linda con Socorro Barboza; y al PONIENTE: mide 20.00 metros y linda con Ernesto Barboza; con una superficie total de 765.46 metros cuadrados.

Personas interesadas presentarse a deducir sus derechos para lo cual se les hace saber que tendrá verificativo la Información Testimonial a las NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado; y en uno de amplia circulación en el Estado, y estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veintidós.
SECRETARIA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARCELA RINCÓN HERNÁNDEZ.
Partida de Pago Núm.23612663 47 48 49

**Folio Núm. 3190**

## EDICTO

Por medio del presente se hace saber que, dentro de este Juzgado Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, se encuentra radicado el expediente número 159/2022 relativo a un JUICIO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD- PERPETUAM, promovido por LIC. FRANCISCO JAVIER INFANTE URANDAY, sobre el siguiente bien mueble:

Un vehículo automotriz de procedencia extranjera nacionalizado, marca Ford Explorer, modelo 1997, color verde, serie FMCU22XXVD3770, 6 cilindros, con placas de circulación ZHP-47-16 del Estado de Zacatecas, estándar, dos puertas.

Convóquese a personas que se crean con derechos sobre el bien mueble descrito líneas arriba, para que los hagan valer en la fecha señalada para la recepción de la testimonial la cual tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, señalando también las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS a efecto de que tenga verificativo el desahogo de la Inspección Judicial.
Publiquese por tres veces de tres en tres días el edicto correspondiente en el Periodico Oficial de Gobierno del Estado y "El Sol de Zacatecas"

Zacatecas, Zacatecas a 03 de junio del 2022
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO
DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL
LIC. CARLOS OCTAVIO GARCIA VILLA
Partida de Pago Núm. 23617368 47 48 49

**Folio Núm. 3198**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

Ante este Juzgado se presentó el ciudadano MARGARITA JIMÉNEZ CORTES promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria de DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM radicado con el número de expediente número 93/2022 a fin de justificar la posesión que ejerce sobre el siguiente bien inmueble:

1 .- Predio urbano ubicado en la población de Florencia de Benito Juárez, Zacatecas, con superficie de 127.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.80 metros y linda con calle Benito Juárez; al ORIENTE mide en dos quebrados, ambos con inclinación suroeste el primero mide 9.72 metros, y el segundo mide 6.40 metros y linda por este viento con Águeda Cortes Sandoval; al SUR mide 7.16 metros y linda con Águeda Cortes Sandoval; al PONIENTE mide 15.66 metros, linda con Sergio Cortes Cortes.
Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres dias en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado e Imagen de Zacatecas, a efecto de convocar a toda persona que se crea con interés al trámite de las diligencias se presenten a hacer valer su derecho al inmueble anteriormente descrito y se oponga oportunamente, haciendo de su conocimiento que la Información Testimonial se llevará a cabo a DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Teul de González Ortega, Zacatecas a 23 de mayo del 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y
DE LO FAMILIAR.
LIC. MA. DEL ROCIO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23618847 47 48 49

**Folio Núm. 3208**

## EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

Ante este juzgado se presentó el ciudadano SERGIO CORTES CORTES promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria de DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM radicado con el número de expediente número 104/2022 a fin de justificar la posesión que ejerce sobre el siguiente bien inmueble:

1.- un predio urbano ubicado en la población de Florencia de Benito Juárez, Zacatecas. Con una superficie de 127.20 metros cuadrados que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE mide 8.80 metros y linda con calle Benito Juárez; al ORIENTE con inclinación al SUROESTE 15.66 metros y linda con Margarita Cortes Jiménez; al sur mide 7.69 metros y linda con Águeda Cortes Sandoval; al poniente mide en una sola línea con inclinación al NORESTE 15.43 metros y linda con calle baja california.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos Oficial del Órgano de Gobierno del Estado e Imagen de Zacatecas, a efecto de convocar a toda persona que se crea con interés

al trámite de las diligencias se presenten a hacer valer su derecho al inmueble anteriormente descrito y se oponga oportunamente, haciendo de su conocimiento que la información testimonial se llevara a cabo a las diez horas del día VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Teul de González Ortega, Zacatecas a 30 de mayo de 2022
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR
LIC. MA. DEL ROCIO ALMANZA ORTIZ.
Partida de Pago Núm. 23619850 47 48 49

**Folio Núm. 3219**

## EDICTO

Se presentó en este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar de Miguel Auza, Zacatecas, ELOY FRAIRE ADAME, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETÚAM, marcadas con el número 156/2022 a efecto de acreditar que tiene la posesión legal de los siguientes bienes inmuebles:

1.- Predio urbano rural ubicado en calle Ramón López Velarde, comunidad de Ojitos, de la ciudad de Juan Aldama, Zacatecas, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al NORESTE: mide 78.90 metros y colida con calle Ramón López Velarde; al SURESTE: mide 43,05 metros y colinda con Rosendo Villa Fraire; al SUROESTE: mide 79.00 metros y colinda con Esteban Adame y Manuel Adame; y al NOROESTE: mide 42.40 y colinda con Abel Adame Hurtado; con una superficie total de 3365.00 metros cuadrados. 2.- Predio urbano rural ubicado en calle Ramón López Velarde, comunidad de Ojitos, de la ciudad de Juan Aldama, Zacatecas, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al NORESTE: mide 9.75 metros y colida con calle Ramón López Velarde; al SURESTE: mide 25.00 metros y colinda con Joaquín Fraire Adame; al SUROESTE : mide 11.65 metros y colinda con Rosendo Villa Fraire; y al NOROESTE: mide en tres líneas, la primera mide 14.50 metros y colinda con Rosendo Villa Fraire, la segunda mide 10.10 metros y la tercera mide 10.00 metros y las anteriores dos líneas colindan con Olga Fraire Adame; con una superficie total de 272.00 metros cuadrados

Personas interesadas presentarse a deducir sus derechos para lo cual se les hace saber que tendrá verificativo la Información Testimonial a las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, en el Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Miguel Auza, Zacatecas.

Expídase para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres en tres, en el periódico Oficial de Gobierno del Estado; y en uno de amplia circulación en el estado, y estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas a siete de junio del dos mil veintidós.
LIC. FABIOLA JUDITH MUÑOZ SERRANO.
Partida de Pago Núm. 23620471 47 48 49

**Folio Núm. 3226**

## EDICTO

Se presentó en este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar de Miguel Auza, Zacatecas, ROSENDO VILLA FRAIRE, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD-PERPETUAM marcadas con el número 155/2022 a efecto de acreditar que tienen la posesión legal del siguiente bien inmueble:

Predio urbano rural ubicado en calle Ramón López Velarde en la comunidad de Ojitos de Juan Aldama, Zacatecas; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al NORESTE: mide en tres líneas, la primera mide 16.40 metros y colinda con calle Ramón López Velarde, la segunda mide 29.45 metros y colinda con Eloy Fraire Adame y Olga Fraire Adame y la tercera línea mide 32.65 metros y colinda con Eloy Fraire Adame y Joaquín Fraire Adame; al SURESTE: mide 19.00 metros y colinda con avenida Zaragoza; al SUROESTE : mide 43.00 metros y colinda con Manuel Adame; y al NOROESTE: mide 43.05 metros y colinda con Eloy Fraire Adame; con una superficie total de 1,212.00 metros cuadrados.

Personas interesadas presentarse a deducir sus derechos para lo cual se les hace saber que tendrá verificativo la Información Testimonial a las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado; y en uno de amplia circulación en el Estado, y estrados de este Juzgado.

Miguel Auza, Zacatecas a los siete días del mes de junio de dos mil veintidós.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. FABIOLA JUDITH MUÑOZ SERRANO.
Partida de Pago Núm. 23621012 47 48 49

**Folio Núm. 3228**

## EDICTO

PUBLICO GENERAL
PRESENTE:

Ante este Juzgado se presentó VITA DEL CONSUELO ROSALES ÁRTEAGA, promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM 154/2022 a fin acreditar y posteriormente justificar la posesión que ejerce sobre los siguientes inmuebles:

a) Predio urbano ubicado por las calles José del Real de León sin número del barrio de San Payo de esta ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas con una superficie de 112.00 metros cuadrados, que está determinado por las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 16.00 metros y colinda con propiedad de Iliana Casas Tafoya; Al Oriente mide 7.00 metros y linda con calle José del Real de León; Al Sur mide 16.00 metros y colinda con propiedad de Esaú Rocha Gómez; Al Poniente mide 7.00 metros y colinda con Salvador Ollarzabal García.
b) Predio urbano ubicado por la calle Lázaro Cárdenas y José del Real de León, del barrio de San Payo de esta ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, con una superficie aproximada de 112.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte mide 16.00 metros y colinda con la propiedad de Jesús Miguel Rodríguez Gamboa; Al Oriente mide 7.00 metros y linda con la calle Lázaro Cárdenas; Al Sur mide 16.00 metros y colinda con propiedad de María Guadalupe García Luna; Al Poniente mide 7.00 metros y linda con la calle José del Real de León.

Publiquese tres veces consecutivas de tres en tres días Periódicos Oficial Órgano de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación en el Estado de Zacatecas, efecto hacerse del conocimiento personas considérense derecho presentes diligencias presentarse oportunamente y oponerse recíbase Información Testimonial NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a 06 de junio de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ROSA IRIS COLYOXAUHQUI ARELLANO TORRES.
Partida de Pago Núm. 23621021 47 48 49

**Folio Núm. 3230**

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se hace de su conocimiento respecto al trámite de DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA número 193/2022, que promueve LUIS ANTONIO DUARTE PRIETO, para acreditar hechos de posesión que dice estar ejerciendo sobre el siguiente bien inmueble:

"(...) Un predio urbano ubicado en calle Álvaro Obregón número 56 de la comunidad de San Antonio de Padua de Valparaíso , Zacatecas, con una superficie de 260.45 metros cuadrados, de los cuales 150.00 metros cuadrados son de construcción, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste mide 9.33 m., linda con calle González Ortega; Al Noreste mide 5.90 m., 5.53 m., 5.25 m., 0.32 m., 11.60 m., linda

con Manuel González Galicia; Al Sureste mide 11.22 m., linda con calle López Velarde; Al Suroeste mide 7.80 m., 10.82 m., 0.17 m., y 5.74 m., linda con Pabla Huizar Vale (...)"

Se da publicidad al presente por tres veces con intervalos de tres días en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado; y por una vez en los estrados del Juzgado, para hacer del conocimiento sobre la instauración del trámite a eventual interesado respecto del bien motivo de la demanda, para que haga valer su derecho en el mismo. En el concepto de que se han señalado las TRECE HORAS DEL VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, para recibir la Información Testimonial.

Valparaíso, Zacatecas; a 1 de junio de 2022.
LICENCIADA LUCILA BARRIOS DEL HOYO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
Partida de Pago Núm. 23621484 47 48 49

**Folio Núm. 3234**

## EDICTO

Se presentó en este Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar de Río Grande, Zacatecas, RAQUEL FLORES GOMEZ; promoviendo DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM marcadas con el número 160/2022 a efecto de acreditar que tiene la posesión legal del siguiente bien inmueble:

Un predio urbano rural en la ranchería Los Ramírez de Rio Grande, Zacatecas, con una superficie total de 383.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias;

Al Noreste mide 11.34 metros y linda con José Fernández Román;
Al Suroeste mide 14.30 metros y linda con calle 20 de Noviembre;
Al Sureste mide 30.00 metros y linda con Olivia Ramírez Campos;
Al Noroeste mide en dos líneas, la primera que corre de noroeste a sureste mide 20.18 y la segunda que empieza donde termina esta y corre al mismo rumbo mide 10.72 metros y linda con Silvia Estupiñan y Raquel Díaz Estupiñan.

Personas interesadas presentarse a deducir sus derechos para lo cual se les hace saber que tendrá verificativo la información testimonial a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Expídase para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres días, en el periódico oficial de gobierno del estado; y periódico de mayor circulación en el estado, y estrados de este juzgado.

Río grande, Zacatecas 07 de junio de 2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LC. ROCIO DEL CARMEN ZAVALA ÁLVAREZ.
Partida de Pago Núm. 23623398 47 48 49

**Folio Núm. 3218**

## EDICTO

CIUDADANO JOSE JR. LOPEZ MARTINEZ.
P R E S E N T E.

Ante este Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de este Distrito Judicial de Rio Grande, Zacatecas, se radicó el expediente 33/2021, relativo al JUICIO CIVIL ORDINARIODE DIVORCIO INCAUSADO promovido por MARÍA SOLEDAD BALDERA SÁNCHEZ en contra de JOSÉ JR. LÓPEZ MARTÍNEZ, en el cual este Juzgado dispuso:

Por desconocerse su domicilio. Por este medio se le emplaza al demandado JOSÉ JR. LÓPEZ MARTÍNEZ. Para que de contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha de la última publicación. Informándole que quedan a su disposición

en la Secretaría del Juzgado, las copias de ley debidamente selladas y cotejadas. apercibiéndole de que en caso de no hacerlo dentro del término legal que se le otorgue, Se le tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo Presuntamente. así también se le requiere para que en el mismo término señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de cédula que se fijar á en los Estrados de este Juzgado. Salvo previsión especial de ley.

Expídase edicto para publicarse en los estrados del Juzgado por una sola vez y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el diario " Imagen de Zacatecas", por tres veces consecutivas.

Río Grande, Zacatecas, 23 de mayo del 2022.
EL SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
LICENCIADA ROCIO DEL CARMEN ZAVALA ÁLVAREZ.
Partida de Pago Núm. 23620453 47 48 49

**Folio Núm. 3225**

## EDICTO

C. ANA LAURA LÓPEZ PÉREZ.
PRESENTE.

Que en expediente 119/2015 relativo al JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO promovido por JOEL CASTRO FLORES en su contra; el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar dispuso:

Se emplaza a ANA LAURA LÓPEZ PÉREZ por medio de edictos, con el escrito de demanda incidental, quedando a su disposición en la Secretaria de Acuerdos del Juzgado copias de la misma debidamente selladas y cotejadas, haciéndole saber que dispone del término de QUINCE DÍAS HÁBILES para dar contestación a la demanda incidental entablada en su contra, mismo que comenzara a correr a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer en tiempo y forma, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo presuntivamente y el tramite continuara en su rebeldía, y si se omite señalar domicilio procesal, éstas, aun las que conforme a la ley deban realizarse personalmente, se harán por cédula fijada en las puertas de los estrados del propio Juzgado, salvo previsión especial de la Ley; Así mismo, se le hace saber que se han señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la Audiencia de Pruebas y Alegatos. Fundamento Legal en lo dispuesto por el artículo 171 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Zacatecas.

Expídase para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Periodico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, en un periodico de mayor circulación en el Estado y en los estrados del propio Juzgado.

Río Grande Zacatecas., 01 de junio de 2022
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ.
Partida de Pago Núm. 23621011 47 48 49

**Folio Núm. 3224**

## EDICTO

DEMETRIO SAÚL DE LA CRUZ CARRANZA.

Por medio del presente le notifico que en el expediente número 23/2021, promovido por MARÍA DEL CARMEN LEDESMA TORRES en contra de DEMETRIO SAÚL DE LA CRUZ CARRANZA, el día veinte de octubre del dos mil veintiuno, se dictó auto mediante el cual y por este medio se ordenó emplazarlo de la demanda presentada en su contra y que dio origen a dicho expediente, lo cual en este momento se realiza a fin de que dentro del término de TREINTA DÍAS HABILES, contados a partir de la última publicación del edicto, dé contestación a la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, continuará el juicio en rebeldía, entendiéndose que contesta en sentido negativo presuntivamente, así mismo se le requiere para que dentro del mismo término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo, las

posteriores aún las de carácter personal, se le practicará por medio de cedulas que se fijen en los estrados de la Central de Notificaciones de este Distrito Judicial ; En la inteligencia, que las, copias simples de la demanda y documentos anexos, sellados y cotejados quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.

Expídase publicarse por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas y en Sol de Zacatecas"

Fresnillo, Zac., a 01 de junio del 2022.
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.
C. LIC. ROSA ISELA MARTINEZ RODRÍGUEZ.
Partida de Pago Núm. 23620832 47 48 49